

LARES ATIENDE A PERSONAS MAYORES, DEPENDIENTES,
CON DISCAPACIDAD Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
BAJO EL PRISMA DE LA GESTIÓN SOLIDARIA

Nº71
diciembre

Precio ejemplar 2 €

 **IX**
PREMIOS Lares 2019



Miguel Ángel VALERO
DIRECTOR CEAPAT

*“El principal reto del Ceapat
es alcanzar una accesibilidad
sostenible para todas las personas”*



ICUI
DAMOS
COMI
PASIÓN



SUMARIO

Edita

Lares Federación

Director

Juan Ignacio Vela Caudevilla

Consejo de Redacción

Raquel Antón Andreu

Juan Vela Caudevilla (Presidente)

Juan José García Ferrer

Javier Martín Nieto

Responsable de redacción

Raquel Antón Andreu

Colaboradores

Antonio Molina Schmid

Edición, diseño y maquetación

Senda Editorial, S.A.

Redacción

comunicacion@lares.org.es

Administración y Publicidad

Lares Federación

C/ Emilio Vargas 1,

3ª planta - 28043

Madrid

Telf.: 914 422 225

www.lares.org.es

Producción e impresión

Imprenta Roal

Depósito Legal

M- 46395-2002

ISSN

1695-1433



5 Editorial



6 Actualidad

10 Entrevista

Miguel Ángel Valero

Director CEAPAT



14 Nuestros profesionales

Las residencias de Lares Extremadura, ejemplo de calidad y calidez



18 Nuestros servicios

Residencia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, primer y único centro en España con Nivel de Acreditación por Excelencia de Calidad



22 Posicionamiento

Lares: trabajo diario por los derechos de las personas mayores



26 Especial PREMIOS Lares

34 Formación

Destrezas y habilidades de actuación, prevención y manejo de los trastornos de conducta en las personas con discapacidad intelectual



36 Familia LARES

Acolle -Lares Galicia-, ejemplo de humildad y buenas prácticas



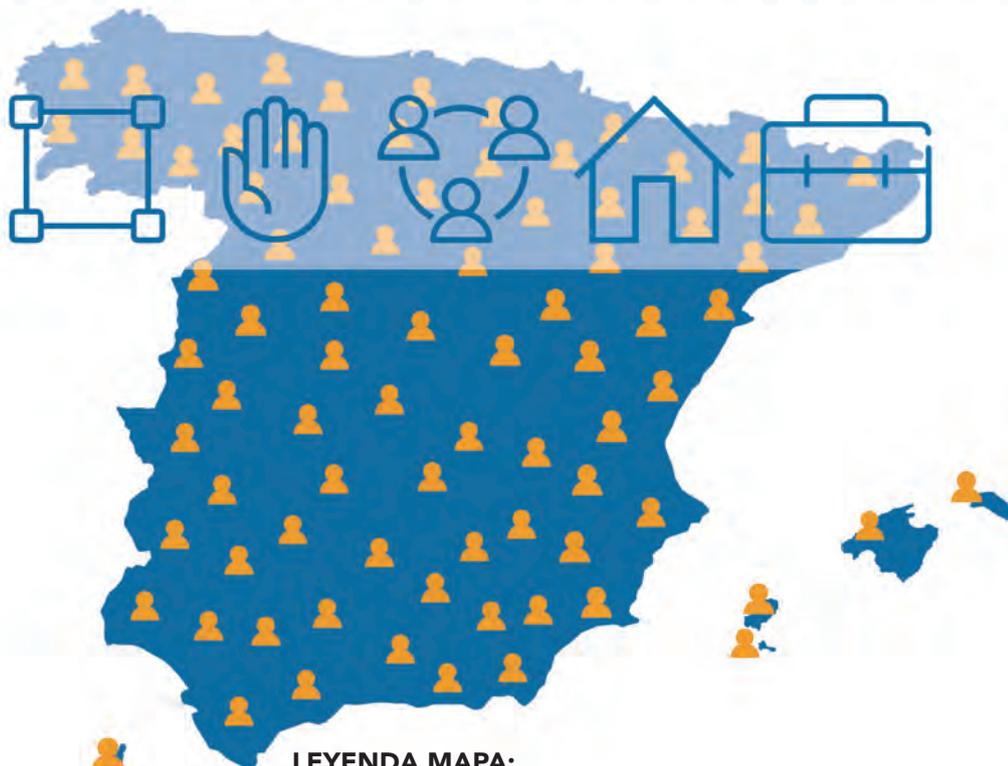
54 Consultorio



56 Derechos humanos

CARTA DE IDENTIDAD DE LARES

Lares es algo más que una marca o una seña de identidad. Somos la entidad sin ánimo de lucro **referente en el Tercer Sector** de atención a la dependencia; una entidad dedicada al servicio de **personas mayores**, en situación de **discapacidad, dependencia** o en **riesgo de exclusión social**. Lares lo conforman tres entidades: **Federación, Asociación y Fundación**, que comparten el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas para las que trabajan. A la **Familia Lares** pertenecen 17 asociaciones autonómicas que aglutinan a más de un millar de centros y servicios repartidos por toda España. Con más de **30.000 trabajadores** y cerca de **un millar de voluntarios**, LARES atiende a más **52.000 personas**. A todos nos impulsa, desde una actitud de servicio, un continuado e inconformista **compromiso y solidaridad con la persona**.



LEYENDA MAPA:

-  Más de 52.000 personas atendidas
-  Más de un millar de voluntarios
-  Más de 30.000 trabajadores
-  662 centros y residencias
-  1.050 entidades que se vinculan a nosotros para su representación en la negociación colectiva

MISIÓN: Prestar una **atención de calidad y calidez personalizada**, de forma que las personas atendidas vean satisfechas sus necesidades y expectativas. Siempre actuamos con criterios de eficiencia, transparencia y compromiso social.

VISIÓN: Queremos ser ejemplo de **calidad humana y técnica** en la prestación de servicios, y la individualización e integralidad de estos. Es necesario dar valor añadido a las personas que prestan el servicio, impulsando su capacitación, sus cualidades humanas, su motivación y su implicación en nuestras organizaciones.

VALORES: Consideramos y atendemos a la persona en todas sus dimensiones –física, psíquica, emocional, social y espiritual–. Impulsamos el **compromiso ético** a través del **respeto a la autonomía, la búsqueda del bienestar y la justicia**.



Tras el impulso iniciamos el salto

Estamos acabando el año, y es momento tanto de hacer balance como de elaborar la lista de propósitos para los próximos doce meses. El **2019 ha sido un año importante para Lares**, un año en el que hemos consolidado algunas estrategias iniciadas los años anteriores y en el que hemos tomado impulso para un **gran salto que iniciaremos en 2020**.

La primera parte del año la dedicamos a asimilar lo aprendido en el importante Congreso, **"Comprometidos con el Buen Hacer"**, que celebramos en 2018. Acogimos la interesante Convención en Cáceres, **"Cuidamos co(M) pasión"**, renovamos la Junta Directiva, iniciamos la formación en el **Modelo Lares de Atención Integral Centrada en las Personas**. Durante 2019 hemos consolidado nuestra **política de alianzas en Europa** y constatamos un notable **incremento de la cohesión interna**, así como un aumento de la participación. Hemos visto como nos otorgaban algún premio por nuestro trabajo, se ha seguido desarrollando el área de voluntariado y hemos incrementado la presencia de Lares en las actividades de muchas residencias. También hemos **incrementado nuestro posicionamiento** sobre cuestiones de actualidad y hemos **mantenido las relaciones institucionales con las administraciones** a pesar de la inestable situación política que vivimos. Los **Premios Lares** vuelven a tener nuevo impulso, nuestra estrategia de alianzas con otras organizaciones sociales se ha consolidado y hemos ganado **nuevos espacios de influencia**, aumentando notablemente nuestra visibilidad externa. Podríamos seguir, porque la lista es interminable, pero nos parece suficiente para este breve balance del año.

Todo ello nos ha permitido impulsarnos para dar el gran salto que iniciamos el año que viene. En primer lugar, quiero destacar que **Alicante será testigo del primer Congreso Internacional de Lares**, evento que estamos organizando conjuntamente con nuestros aliados en la **Red Europea de Envejecimiento**. Será un hito importante en la historia de Lares. Vamos a seguir desarrollando la estrategia de **diversificación de fondos** y la de **ampliación del abanico de proyectos**. El incremento de fondos será una prioridad, pero no menor que la **mejora de la calidad de los programas de intervención**. Vamos a poner en marcha una mejora en formación y **comenzaremos el camino hacia el futuro**, hacia el futuro de Lares, pero también de cada una de las personas que conformamos la organización y que son, somos, la verdadera esencia.

Y todo esto es posible gracias al trabajo, esfuerzo y afecto de muchas personas: aquellas que me acompañan en la **Junta Directiva**, las que componen la **Secretaría Técnica**, cada una de las **personas que trabajan en las residencias**, a los **equipos de voluntariado**, a los que nos regalan su tiempo y conocimiento en las comisiones Permanente y Económica, a los **Grupos de Expertos;** Bioética, Alimentación, Pastoral, Buenas Prácticas o el **Comité de Sabios**. A los **ciudadanos y ciudadanas que viven en las residencias**, a sus familiares, y a tantas personas que nos acompañan en esta apasionante aventura colectiva que llamamos Lares.

Gracias a todas, gracias a todos, sin vosotros esto no sería posible. Feliz Navidad. **Feliz año 2020**.



JUAN VELA
Presidente nacional de LARES

COLECCIÓN DE VALORES LARES

4. COMPROMISO ÉTICO

"Nuestras decisiones y actuaciones personales sobre las personas a las que atendemos están basadas en el respeto a su autonomía, la búsqueda de su bienestar y la justicia"

**CUIDAMOS
CON PASIÓN**

 **Lares**
COMPROMISO y SOLIDARIDAD
con la PERSONA



Persona Mayor de la Residencia
San Martín de Porres

El Fondo para la Atención a la Dependencia abre su convocatoria de ayudas dirigida a entidades sociales por primera vez

Gestionado por SEPIDES, este fondo ha iniciado su **convocatoria con una dotación de 79 millones de euros**, anteriormente limitada a entidades con ánimo de lucro. **Hasta el 31 de enero de 2020**, los potenciales beneficiarios podrán presentar sus candidaturas, siendo financiados los proyectos relaciona-



dos con infraestructuras y/o los servicios ofrecidos. Por primera vez, podrán beneficiarse de esta dotación las **entidades del tercer sector de acción social sin ánimo de lucro y empresas de economía social**.

A pesar de lo positivo de esta noticia, desde **Lares defendemos** que las necesidades del sector requieren, por un lado, **subvenciones para inversiones que permitan mantener plazas o atender a personas que los Servicios Sociales no atienden**. Por otro, entendemos que **los prestamos ofrecidos no debían conllevar intereses**, en muchas ocasiones inasumibles por parte de las entidades sociales sin ánimo de lucro.

El Gobierno de Cantabria busca el consenso con el sector de la dependencia

Las tres entidades que representan el sector de la dependencia en la comunidad, entre las que se encuentra **Lares Cantabria**, han valorado positivamente **la suspensión temporal del decreto de acreditación de los centros**, impuesta por el anterior Gobierno y que todavía mantiene los precios públicos y las ratios de personal. La Consejería de Empleo y Políticas Sociales, ha defendido la necesidad de **plantear reformas** estables en el tiempo que sean fruto de un acuerdo **que posibilite la mejora de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia**.

A pesar de lo positivo de esta suspensión, **Gema de la Concha, Presidenta de Lares Cantabria**, ha defendido que las residencias "necesitan saber con seguridad qué tienen que hacer y el marco jurídico en el que se desenvuelven". **"Es necesario que los usuarios tengan derechos y que los centros podamos hacer que se cumplan a través de garantías"**, ha añadido.



Los agentes sociales defienden ante la comunidad de Madrid una mejor atención para las personas mayores

El **Gobierno de la Comunidad de Madrid** ha manifestado su disposición a generar un **marco normativo consensuado con las entidades sociales** para la adopción de medidas que permitan una mejor atención a las personas en situación de dependencia. Por parte de los agentes sociales, se plantea la necesidad de acompañar los cambios normativos con una **adecuada financiación de las plazas públicas**.

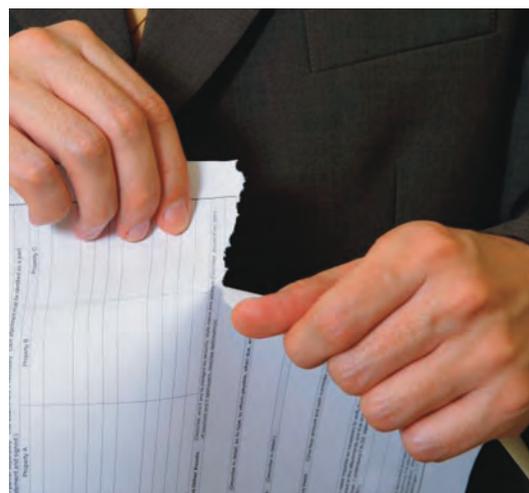
Para lograr una mejora de la atención que se presta a los mayores, la nueva normativa **actualizará las ratios de personal**, además de **priori-**

zar el criterio de calidad frente al precio en los nuevos contratos que se lleven a cabo.

Desde **Lares** consideramos que **deben recuperarse**, como mínimo, los **niveles de financiación anteriores a la crisis económica** y trabajar por un modelo de humanización en el que no queden olvidadas las personas mayores que requieren atención residencial y no pueden acceder al sistema de dependencia.

La negociación colectiva del sector de la dependencia sigue bloqueada

Proveedores de servicios y sindicatos **no han vuelto a reunirse** desde el pasado 11 de octubre, fecha en la que **UGT y CCOO** se levantaron de la mesa de negociación del Convenio Colectivo de la Dependencia.



Lares no acudió a aquella reunión como muestra de desacuerdo ante el posicionamiento de las patronales del sector lucrativo y de los propios sindicatos.

A juicio de Lares, **es indispensable dignificar el sector**, pero también lo es ser conscientes de la **falta de apoyo de las administraciones** para la financiación suficiente de las plazas públicas. Lares reclama, además, **que la**

negociación colectiva aborde los problemas del sector pensando en las **más de 10.000 personas mayores que son excluidas por el sistema de dependencia** y los centros residenciales sin ánimo de lucro atienden desde la solidaridad.



Semáforo LARES de iniciativas POLÍTICAS y SOCIALES



Los candidatos a la presidencia del Gobierno solo dedicaron 12 segundos a hablar sobre dependencia en el debate electoral



El Fondo para la Atención a la Dependencia abre su convocatoria a entidades sin ánimo de lucro pero no aumenta las subvenciones para personas desatendidas por los servicios sociales



Lares recibe un 32,6% más de IRPF para la consecución de proyectos estatales en 2019 respecto al año anterior





Declaración institucional del Grupo Social Lares a propósito del fallecimiento de José Manuel Olmedo Villarejo, Presidente de Lares Andalucía

En el año 2009 fue nombrado Presidente de Lares Andalucía por primera vez, cargo en el que, gracias a su especial dedicación, ha sido reelegido en tres ocasiones. En 2015 se embarcó como socio fundador de la Asociación Lares y, hasta el último momento, apoyó a la Familia Lares en todas sus iniciativas

Desde el Grupo Social Lares queremos expresar nuestro más sentido pésame ante el fallecimiento de Don José Manuel Olmedo el pasado 10 de octubre de 2019 a causa de una enfermedad ante la cual luchó con la perseverancia y el valor que siempre le han caracterizado.

Todos y cada uno de los miembros de la Familia Lares, a la que nuestro amigo y compañero Pepe Olmedo pertenecía desde el año 2009, queremos manifestar nuestro agradecimiento y cariño por tantos años de trabajo, esfuerzo y dedicación hacia las personas que más lo necesitan.

Siempre remó a favor de Lares y de los valores que esta entidad representa a través de su generosidad, compromiso e implicación innatos, que se manifestaron con su participación en todos y cada uno de los encuentros organizados por esta Gran Familia hasta el último momento.

Esta organización lo menos que puede hacer es aprobar esta declaración de agradecimiento y respeto al amigo, compañero y gran persona que ha sido siempre Pepe Olmedo para Lares. Agradecimiento que, más allá de manifestaciones privadas, conste en la memoria escrita y vivida de la entidad a través de un reconocimiento público.

Por todos estos motivos, todas las entidades del Grupo Social Lares proponen la candidatura de Pepe Olmedo al Premio a su trayectoria profesional, como persona que, en el marco de su trabajo, ha destacado durante toda su vida por su ejemplaridad y comportamiento ligado a los valores y principios que Lares representa: el compromiso y solidaridad con los demás, la veracidad, la actitud de servicio, la reivindicación de lo justo, la pasión en el trabajo y la empatía compasiva.

Su recuerdo siempre quedará vivo entre todos nosotros. Con cariño y amor.

Tu Familia Lares

Realiza un CLUB DE LECTURA FÁCIL LaRes

Y pertenece a La **RED**
de CLUBES DE LECTURA FÁCIL LaRes



FOMENTANDO EL PLACER
Y EL DERECHO A LA LECTURA
PARA PERSONAS CON DIFICULTAD
LECTORA Y DE COMPRENSIÓN

EL PRINCIPAL RETO DEL CEAPAT ES ALCANZAR UNA ACCESIBILIDAD SOSTENIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS, CON INDEPENDENCIA DE SU EDAD Y CAPACIDAD FUNCIONAL, FÍSICA, SENSORIAL Y COGNITIVA



Miguel Ángel Valero Duboy (1970) es Doctor ingeniero en Telecomunicaciones y docente en la Universidad Politécnica de Madrid. En diciembre de 2014 fue nombrado **Director del Ceapat** (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas), organismo dependiente del Imserso- Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Su nombramiento al frente del Ceapat se produce coincidiendo con el 25 aniversario de este organismo, que tiene como misión **contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas mayores y de aquellas que se encuentran en situación de discapacidad**, impulsando el respeto a la diversidad y el reconocimiento de su aportación a la sociedad. En esta ocasión, Miguel Ángel Valero hace un recorrido por la evolución que ha experimentado el Ceapat en los últimos años y habla sobre **cuáles son los retos de futuro a los que se enfrenta la sociedad** en el sector de los cuidados.

Miguel Ángel VALERO

Director Ceapat (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas)



1. Este año, el Ceapat ha celebrado su 30º Aniversario bajo el lema 'Celebramos el futuro'. Tras este largo recorrido, ¿qué retos se plantea actualmente la institución?

El reto más importante del Ceapat para la **década 2020-30** es profundizar en el alcance de una **accesibilidad sostenible para todas las personas**, con independencia de su edad y capacidad funcional, física, sensorial y cognitiva. Esta accesibilidad ha de alcanzar a todos aquellos productos, servicios, entornos y tecnologías esenciales en el siglo XXI para la **promoción efectiva de la mayor autonomía personal posible**, la cual facilite la participación y la toma de decisiones de cada ser humano.



2. Como Director del Ceapat, y según su experiencia en el sector, ¿qué valor añadido genera este organismo a los cuidados de personas mayores y en situación de discapacidad?

El Ceapat aporta, en calidad de servicio público, un **asesoramiento profesional** sobre los productos de apoyo, las soluciones tecnológicas, propuestas de diseño y adaptaciones del entorno que mejor pueden **contribuir al cuidado y autocuidado de las personas mayores y en situación de discapacidad**.

“El Ceapat sostiene, desde sus orígenes, la bandera de la promoción de la autonomía y de la atención centrada en cada persona”

3. Para Lares, las nuevas tecnologías introducidas en el sector de los cuidados pueden suponer una ayuda, pero nunca sustituir la calidad y calidez de la profesionalidad humana. ¿Qué riesgos cree que supone la introducción de estas tecnologías en el cuidado de las personas mayores o en situación de discapacidad?

La tecnología no tiene como misión sustituir a los profesionales sino más bien contribuir a mejorar su trabajo diario desde un enfoque centrado en la persona que atienden. **El mal uso de la tecnología**, la implantación de soluciones inapropiadas, y un enfoque más tecnocrático que de tecnología centrada en la persona puede conllevar como riesgos **la falta de privacidad, la ineficiencia y el hastío**. El desconocimiento de los profesionales de solu-

ciones tecnológicas apropiadas también puede suponer una **merma en el grado de autonomía, participación o bienestar de las personas potencialmente beneficiarias**.

4. Actualmente han surgido nuevas herramientas y modelos de cuidado que promueven la autonomía personal de las personas a las que atendemos. ¿Cree que estas innovaciones son conocidas por los trabajadores del sector o todavía queda un largo camino por recorrer?

Aún queda un largo y maravilloso camino por recorrer. Siempre **se debe proporcionar a los profesionales de los cuidados un proceso de formación y motivación continua** que les garantice una buena práctica. Ahora bien, los profesionales conocedores de las herramientas y

modelos de cuidado que promueven la autonomía personal **pueden ser catalizadores de las ventajas que este enfoque implica para la mejora de la calidad de vida de las personas** y de nuestra sociedad. El Ceapat sostiene desde sus orígenes la bandera de la promoción de la autonomía y de la atención centrada en cada persona.

“El desconocimiento de los profesionales de soluciones tecnológicas apropiadas puede suponer una merma en el grado de autonomía, participación o bienestar de las personas potencialmente beneficiarias”

5. ¿En qué medida pueden incidir las ayudas técnicas no solo en los usuarios sino en mejorar el clima laboral de los centros?

Los productos de apoyo **facilitan la realización autónoma o con apoyo de múltiples actividades de la vida diaria**. La contribución que esto supone

al bienestar percibido por las personas que los utilizan hace que estos usuarios generen un **impacto positivo en el clima laboral del centro**. Además pueden facilitar, directamente o indirectamente, un mejor desempeño de las tareas laborales asignadas a los trabajadores y por tanto una mejora de su satisfacción como profesionales.

6. Según un estudio realizado por la Red Europea de Envejecimiento en colaboración con Lares, en 2030 por cada persona mayor de 65 años habrá menos de 3 personas trabajando. ¿Cómo cree que afectará el descenso de trabajadores en las necesidades de profesionales para cuidar?

Las necesidades de profesionales para cuidar será más acuciante especialmente en el colectivo de personas mayores muy mayores, es decir, la población en situación de dependencia relacionada con el envejecimiento cuya autonomía personal ha de promoverse desde ya. **Se necesitarán profesionales más formados, con conocimiento de las tecnologías emergentes valiosas para el cuidado exitoso de la población mayor.**

7. España se encuentra, desde hace meses, en un clima de inestabilidad política. ¿En qué medida afecta esto al desarrollo y estrategia de un organismo público como el Ceapat?

El clima de inestabilidad política no afecta, significativamente, a los servicios que presta el Ceapat. **El desarrollo de la actividad del centro está muy condicionado por la disponibilidad de recursos humanos apropiados**, que son esenciales para cumplir los objetivos del Ceapat. Ahora bien, las **facilidades o impedimentos administrativos y de gestión del presupuesto**, influyen en la consecución exitosa de nuestra misión.

8. Por último, y a nivel personal, ¿Qué tres consejos daría usted al personal directivo de atención directa en un centro o residencia de personas mayores y/o en situación de discapacidad?

No soy yo el más adecuado para dar esos consejos pero **les sugeriría que quieran y traten a esas personas como si fuera su familia**, que contagien a los profesionales de una profunda vocación de servicio social y que **escuchen atentamente antes de actuar.**

“Aunque la inestabilidad política no afecta al Ceapat significativamente, las facilidades o impedimentos administrativos influyen en la consecución exitosa de nuestra misión”



Congreso Lares 2018



CENTRO ACREDITADO
 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO
 Y HACIENDA
Comunidad de Madrid

Lares
 COMPROMISO y SOLIDARIDAD
 con la PERSONA

CERTIFICADO OFICIAL

El Centro de Formación **Lares** imparte:

**“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES
 EN INSTITUCIONES SOCIALES” 450horas**

PROXIMAS CONVOCATORIAS

**RESERVA TU
 PLAZA**

1.150€*
 TODO INCLUIDO

Facilidades de pago

*coste: 1.500€
 PROMOCIÓN : becas de 350€
 número limitado de becas

TRABAJA

- Gerocultor en centros residenciales
- Cuidador de personas con discapacidad
- Auxiliar sociosanitario en centros privados y públicos
- Auxiliar de ayuda a domicilio

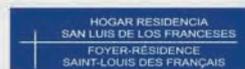
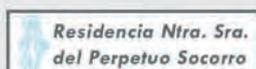
INFÓRMATE

☎ 91 442 22 25
 📞 682 915 681

C/ Emilio Vargas, 1 - 3ª Planta
 Arturo Soria

Aula acreditada junto
 a Velázquez

Prácticas en algunos de los mejores centros residenciales de Madrid



Las residencias de Lares Extremadura, ejemplo de calidad y calidez

En Lares, los residentes y sus familiares, los trabajadores y los voluntarios que dedican su tiempo a la atención de personas mayores forman una gran Familia. Las residencias asociadas a Lares Extremadura son un ejemplo de superación y esfuerzo constantes, ofreciendo a los residentes una atención personalizada basada en el respeto a su dignidad y teniendo en cuenta cada una de sus necesidades. En la actualidad, Lares Extremadura cuenta con 24 residencias en total, 14 en la provincia de Badajoz y 10 en la de Cáceres. En esta ocasión nos adentramos en cuatro residencias de Lares en la comunidad extremeña para conocer de primera mano la opinión de usuarios, familiares, trabajadores y voluntarios sobre la atención y el cuidado diario que se ofrece a las personas mayores.

FAMILIAR

“Escogí la Casa San José y Padre Leocadio por el sentido de familia que se le da a los mayores”

¿Qué es lo que más le gusta del centro residencial asociado a Lares donde vive su familiar?

Me gusta el sentido de familia que se le da a todos los residentes, incluso el edificio me gustó desde el primer día que lo vi porque me parece una casa con un patio grande. También valoro mucho la familiaridad de toda la gente que trabaja aquí.

¿Quién eligió el centro? ¿Por qué?

Lo elegí yo, porque mis padres no estaban en condición de elegir ningún centro y no querían tampoco salir de su casa. Intenté buscar distintas posibilidades y finalmente escogí la Casa San José y Padre Leocadio.

¿Qué podría mejorar aún más la atención que reciben?

Hay cosas que ayudarían, como la presencia de un fisioterapeuta y de otra persona que pudiera ayudar a hacer más actividades, a pesar de que ya las hacen. Sería bueno despejar a algunas personas de trabajo y añadir alguna persona más que ayude a colaborar con las personas mayores.



- ✓ M^a Ángeles Ruiz-Ortega Manzano
- ✓ Hija de Vicente y Antonia
- ✓ Casa San José y Padre Leocadio
- ✓ Calamonte (Badajoz)

TRABAJADORA

“Trabajar en el Hogar de Nazaret me ha hecho ver que tengo cualidades que no imaginaba”



- ✓ Antonia José Martín Prieto
- ✓ Educadora Social
- ✓ Residencia Hogar de Nazaret
- ✓ Plasencia (Cáceres)

¿Qué es lo que más te gusta de trabajar en un centro residencial asociado a Lares?

La compensación emocional y enriquecimiento personal por todo lo que he recibido de los mayores durante estos ocho años. Cuando comencé a trabajar en la residencia pensaba en todo lo que podía aportar y ayudar a los usuarios y, con el tiempo, me he dado cuenta de que este trabajo me ha aportado mucho aprendizaje. He pasado a ser una “alumna” de nuestros mayores “maestros”, porque ellos son libros abiertos llenos de sabiduría y experiencia.

¿Por qué elegiste trabajar en este centro?

Mi primer contacto con el centro fue para realizar prácticas de los estudios universitarios. Por motivos de incompatibilidad de horarios me asignaron este centro y, siendo sincera, diré que me costó un poco decidirme pensando que me encontraría un ambien-

te triste y duro. ¡Qué equivocada estaba! Más tarde pasé a realizar voluntariado y, finalmente, tuve la gran suerte de que la dirección del centro me eligiera como trabajadora. Estoy muy contenta, de ellos recibo cariño, afecto y en muchas ocasiones me han hecho ver que tengo cualidades que no imaginaba.

¿Qué podría mejorar tu trabajo y la calidad de vida de los usuarios?

Pienso que las personas mayores están contentas con los cuidados y atención que reciben, pero es cierto que deberíamos pensar que cuando llegan aquí traen una historia previa y se separan de lo que ha sido su vida anterior. Tenemos que poner más empeño en conocer, tolerar y compartir todo lo “suyo” que ahora pasa a ser “un poquito nuestro” procurándoles un trato digno y cariñoso.

RESIDENTE

“En la Residencia Santa Isabel estoy como en mi casa. Tengo la libertad de decidir y siento que tengo mucho que aportar”



- ✓ Melecia Magdaleno Gómez
- ✓ Residencia Santa Isabel
- ✓ Torrejoncillo (Cáceres)

¿Qué es lo que más te gusta de vivir en un centro residencial asociado a Lares?

Los centros residenciales asociados a Lares son principalmente hogares. Yo me siento en mi casa, en mi hogar. Los trabajadores son ya mi familia, son amables, se preocupan por tus necesidades, por tus gustos, por tu bienestar, te dan cariño, se nota que les gusta su trabajo. ¡Estoy en la Gloria!

Me encanta la limpieza del centro, todo tiene mucha claridad y luz. La comida es buena y casera y una vez a la semana los residentes programamos el menú y elegimos lo que nos gustaría comer o el capricho que nos queremos dar. En este centro me siento libre, me siento con la posibilidad de decidir lo que quiero.

Hay diferentes actividades diarias con la terapeuta ocupacional a las que me encanta ir.

También hay muchas actividades como: el día de la belleza, el día de la tapa, las olimpiadas, celebraciones de carnaval, Navidad, fiesta de nuestra patrona, romería, excursión, etc.

Disfruto mucho con las actividades que hacemos con los niños del colegio o con los jóvenes del instituto, pero lo que más me gusta son las cosas que hacemos fuera del centro. Vamos a tomar el aperitivo, al mercadillo a realizar compras y a la piscina. Disfruto de estas actividades porque nos seguimos sintiendo parte del pueblo, sigo viendo a mis vecinos y me sigo relacionando con ellos.

Además, hemos hecho una actuación en la casa de cultura en una de las fiestas más importantes de Torrejoncillo: “La Encamisá” y hemos editado un libro de recetas que fue un éxito. Sentí que teníamos mucho que contar y aportar a la sociedad.

¿Por qué elegiste vivir en este centro?

Intuí que aquí me iba a sentir como en mi casa, por la libertad, por las actividades, por el trato. Me iba de mi casa pero seguía estando en mi pueblo, con mis gentes, cerca de mi familia. Ahora que vivo aquí, volvería a tomar la decisión una y otra vez.

Siempre había escuchado hablar muy bien del centro pero cuando llegué y vi que creaba una nueva familia, superó todas mis expectativas.

¿Qué podría mejorar aún más la atención que recibes?

La atención es muy buena, hay que seguir en ese camino. Pero es cierto que la convivencia con otras personas a veces es dura, pasa en las mejores familias y aquí cada uno viene de su padre y de su madre. Mejoraría que hubiera más espacio en la residencia. La residencia es pequeñita y la hace muy acogedora y familiar pero a veces me gustaría tener más amplitud.

VOLUNTARIA

“Siendo voluntaria en San Martín de Porres he aprendido lo importante que es que los mayores conserven su autonomía y se sientan útiles”

**¿Qué es lo que más te gusta de ser voluntaria en un centro residencial asociado a Lares?
¿Qué labores realizas?**

Formo parte de un grupo de 30 jóvenes voluntarios de Colegio Sagrado Corazón. Participamos en el “programa Cuidado de Nuestras Macetas” y lo que nos gusta es compartir tiempo y experiencias con personas mayores y sentir que les ayudamos. Ellos nos cuentan sus experiencias y nos enseñan a cuidar las plantas. Nos gusta escuchar las historias de sus vidas, sus chascarrillos, canciones... Ahora tenemos otra perspectiva de las personas mayores, hemos comprendido lo importante que es que conserven su autonomía y participen en actividades para que se sientan útiles y realizados.



- ✓ Marta Sánchez Cintero (15 años)
- ✓ Residencia de Mayores San Martín de Porres
- ✓ Miajadas (Cáceres)

¿Por qué elegiste colaborar en un centro asociado a Lares?

Desde pequeños hemos escuchado en el colegio a nuestros compañeros de 4º de ESO hablar del voluntariado en San Martín de Porres. Todos hablaban muy bien de la experiencia y de las actividades que hacían. También conocemos la residencia porque siendo más pequeños hemos ido a cantar villancicos en Navidad. Todos teníamos ganas de participar y poder colaborar en lo que se hace en este centro con los mayores.

En el tiempo que llevamos participando como voluntarios hemos visto que las personas mayores que viven en la residencia se sienten felices. Les gusta que jóvenes como nosotros queramos compartir tiempo con ellos de forma desinteresada. Les encanta que les contemos las cosas del pueblo: de su barrio, las obras que se están haciendo, de sus vecinas o incluso algún familiar nuestro que ellos conocen. Sentimos que nosotros somos un nexo de unión entre las personas mayores que viven en la residencia y la vida del pueblo y así les permitimos seguir sintiéndose parte de su entorno.

¿Cómo podría mejorar aún más la atención que reciben las personas que viven en este centro?

Creemos que es importante que sigan contando con los voluntarios para colaborar con las actividades y que así los mayores puedan seguir sintiéndose parte del pueblo, tenidos en cuenta, acompañados y queridos. También es muy bueno hacer actividades con jóvenes y con niños, porque los mayores disfrutan y nosotros aprendemos. Debemos enseñar a la sociedad y a los mayores que ellos son importantes, útiles y necesarios en nuestra vida y eso es posible si se les conoce y se les nos la oportunidad de tener espacios de encuentro.

UNA RESIDENCIA LARES, PRIMER Y ÚNICO CENTRO EN ESPAÑA EN OBTENER EL NIVEL DE ACREDITACIÓN POR EXCELENCIA DE CALIDAD

“Es necesaria una vocación absoluta, formación y reciclaje profesional continuos y **contar con un equipo que supere las exigencias normativas**”

La **Residencia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro** (Granada) es el primer y único centro en España que ha obtenido el **Nivel de Acreditación por Excelencia de Calidad** por parte de la **Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG)**. Un recorrido que comenzó hace siete años y que ha culminado con este reconocimiento gracias a una **evolución progresiva** que trabajadores, familiares y residentes del centro valoran muy positivamente. Esta distinción supone el inicio de un nuevo camino de mejora y aprendizaje para ofrecer a las personas mayores una atención con calidad y calidez. **José Luis Pareja**, Director del centro residencial, ha destacado el trabajo de todas las personas que forman parte de la entidad y ha mostrado su **orgullo por formar parte “de una gran Familia como es Lares”**. La Revista Somos Lares ha querido conocer de primera mano cuáles han sido las claves para obtener el Certificado de Acreditación por Excelencia de Calidad, **máximo nivel contemplado en dicho sistema de acreditación**.

Según los profesionales de la residencia, para obtener este Certificado, la buena intención no es suficiente. Un centro debe tener el convencimiento de que **“la atención y cuidado de las personas mayores debe de llevarse a cabo tomándolas como referentes y verdaderas protagonistas** y asumiendo que ello conlleva necesariamente invertir tanto en recursos humanos como en materiales tecnológicos”. El Sistema de Acreditación de la SEGG, sociedad científica de indiscutible relevancia, **sitúa a la persona mayor como eje absolutamente vertebral**. A partir de ahí se establecen unos criterios que el centro debe de cumplir en sus diversas áreas: Procesos de Atención, Organización y Funcionamiento del Centro, Recursos Humanos, Mejora Continua, etc.

- Durante más de 7 años, el centro ha trabajado duro para conseguir este nivel de Acreditación de Excelencia, la cual comenzó en 2014 a través de distintas auditorias.



¿Cómo ha evolucionado la atención a las personas mayores durante este tiempo?

Ha sido una evolución lenta pero progresiva. **No sólo basta con amar a la persona mayor, es preciso saber y conocer quién es, tener claro qué le pasa:** tanto a nivel físico, psicológico, emocional, social, cuál ha sido su vida o cómo

es su familia. Durante estos siete años hemos aprendido, y seguimos aprendiendo, que hay que **conjug**ar la **intervención directa con el residente, pero también con su familia y entorno** más cercano. Hemos aprendido, y seguimos aprendiendo, que no todo es demencia tipo Alzheimer y que es fundamental saber diferenciar estos deterioros para saber mejor cómo intervenir y acercarnos a la persona. Hemos aprendido, y seguimos aprendiendo, que

“
LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES DEBE DE LLEVARSE A CABO TOMÁNDOLAS COMO REFERENTES Y VERDADERAS PROTAGONISTAS
 ”

tenemos que adaptarnos a los residentes, preservando su autonomía e independencia por encima incluso de las comprensibles presiones de sus allegados y no haciendo que ellos se adapten al centro, sino que el centro sea el que se adapte a ellos.

Defendemos la **transparencia y la honestidad en el reconocimiento de los errores**, en entender y hacer entender que somos personas que trabajamos con personas y que ello implica directamente la imperfección.

¿En qué áreas de mejora estáis trabajando en la actualidad?

Actualmente, nuestro principal objetivo es la **implantación progresiva del Modelo de Atención Centrada en la Persona**; ahora mismo estamos en la fase de remodelación de espacios y también de **formación específica** de nuestros trabajadores. A nivel práctico estamos inmersos en distintos procesos:

- Proceso de acreditación como **Centro Libre de Contenciones Farmacológicas** con la Fundación María Wolff (Criterios CHROME).
- Intervención individualizada en casos de demencias en estados avanzados investigando junto con la **Facultad de Terapia Ocupacional en Estimulación Multisensorial**.
- Trabajamos por perfeccionar nuestro **Programa de Atención Individualizada a Familias**.
- Estamos en proceso de **remodelar el turno de noche** de modo que se convierta en un turno más, y no en un turno que restringe la capacidad de nuestros residentes. Las personas mayores no pueden estar 9-10 horas en la cama y, en ese sentido, estamos adaptando espacios para que no se limite la voluntad de los residentes que no quieran seguir acostados.
- Nos esforzamos por seguir manteniendo y **creando puentes con instituciones y centros educativos**

“
HEMOS APRENDIDO, Y SEGUIMOS APRENDIENDO, QUE TENEMOS QUE ADAPTARNOS A LOS RESIDENTES, PRESERVANDO SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
 ”



de Santa Fe para la realización de iniciativas conjuntas, **convenios con Universidades** para estudios de investigación, así como la consolidación de un grupo formación coordinado por nuestro el director del centro, José Luis Pareja.



¿Cuál es el día a día en el centro a la hora de atender a las personas mayores?

Nuestro día a día está basado en **poner como protagonistas absolutos de nuestro trabajo a nuestros residentes**, algo que entendemos que debe de caracterizar a todos los que optamos por su atención y cuidado. Ahora bien, en nuestra opinión, para que esto sea posible son imprescindibles tres consideraciones: **vocación absoluta** y amor hacia ellos, formación y **preparación/reciclaje profesional continuo** de todos los trabajadores y, por último, contar con un **equipo** que, de inicio, siempre tendrá que **ser superior a las exigencias normativas** actuales. En nuestro caso, una vocación y dedicación sin la preparación técnica continua no es suficiente para cuidar a nuestros residentes y familiares.

Nuestro día a día está basado en la **comunicación y coordinación entre los diferentes pro-**

fesionales que están al servicio de las personas mayores. Trabajar en equipo es para nosotros primordial, entendiendo por equipo el total de los grupos profesionales que conforman nuestro centro. La **figura del gerocultor de referencia** se convierte en pieza fundamental de este proceso en el que estamos inmersos; para nosotros es como el "ángel de la guarda" del residente. Debe de conocerlo en profundidad y más aún "conectar" con él.

- *Uno de los objetivos de este Certificado es "promover la confianza a todas las personas usuarias y profesionales de los servicios acreditados en cuanto a la calidad de los mismos".*



¿Cómo valoran los usuarios y sus familias este reconocimiento?

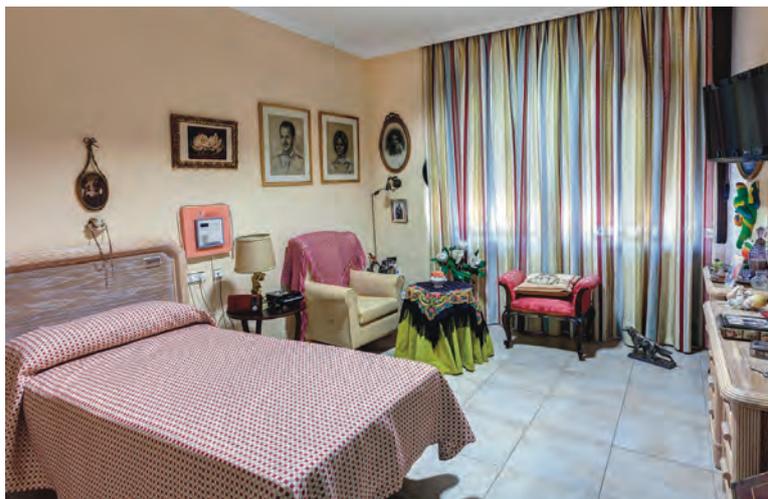
Se sienten orgullosos sobre todo porque conseguir el **tercer nivel de acreditación** (las "tres estrellas", como ellos dicen) **implica un grado de exigencia muy elevado**. Eso también los hace a ellos muy exigentes, pero nos recompensar al sentir su confianza en nosotros. Nuestra mayor satisfacción es el **comprobar que hay personas que quieren venir a nuestro centro desde muchos lugares**, no sólo de la provincia o de Andalucía, sino del resto del país.

¿Qué consejos y recomendaciones darían a una residencia que trabaja por conseguir el Certificado por Excelencia de Calidad de la SEGG?

Es un sistema progresivo, es decir, **presenta tres niveles de Acreditación** (Básico, Avanzado y Excelente). Eso lo hace distinto a los existentes porque, a medida que aumenta el nivel de acreditación, **se incrementan las exigencias que tiene que llevar a cabo el centro** y que tienen como único referente a la persona mayor.

La clave está en **sensibilizar a todo el equipo de trabajadores** para caminar en la misma dirección, pero también en **asumir que la calidad y el cuidado a los residentes conllevan costes por parte de la organización**. Es necesario tener paciencia y no abandonar en la consecución de los criterios. Saber que los residentes son los verdaderamente beneficiados por la implantación

de este sistema es suficiente acicate para contrarrestar los momentos de dificultad. Y por último, **la ilusión: en nuestro caso, esa ha sido una de las claves.**



mémora fundación es premiada en los IX PREMIOS LARES 2019 por su programa de APOYO AL DUELO DE LOS PROFESIONALES

 **mémora**
fundación
comprometidas con la vida

Un programa consolidado, con un recorrido de más de 3 años de experiencia, en la que han participado más de 250 personas de diferentes centros sanitarios y sociosanitarios, con el objetivo de:

- 1 Conocer las características de la relación asistencial y las expectativas que se generan por parte del paciente y del profesional en la relación.
- 2 Cómo gestionar la experiencia de la muerte en la relación asistencial por parte del profesional.
- 3 Comprender en qué consiste el duelo del profesional, un duelo desautorizado. Identificar las consecuencias en que pueden desembocar una elaboración inadecuada del duelo.
- 4 Conocer las principales técnicas de afrontamiento para el autocuidado.

Un programa de 20 horas de duración
(6 horas presenciales y 14 horas online)

Lares: trabajo diario por los derechos de las personas mayores

Pasión y constancia son dos términos que representan los ideales de Lares. Pasión en la atención que ofrecemos a las personas; pasión por **cuidar con calidad y calidez** a quienes más lo necesitan y muchos otros tienen olvidados. Constancia en nuestro trabajo diario, en nuestra lucha porque conseguir que los derechos de las personas mayores sean una realidad y no una utopía. Constancia en que nuestra **misión, visión y valores** sean ejemplo de calidad humana y técnica en la prestación de servicios y la integralidad de los mismos. Nuestro **compromiso y solidaridad con la persona** nos inspiran para mejorar cada día y, por ello, queremos estar presentes en todos los ámbitos. No podemos dejar que la sociedad olvide a un colectivo de personas mayores que ha luchado por conseguir lo que otras hoy disfrutamos. Lares trabaja cada día porque **las personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia y riesgo de exclusión social** sean escuchadas, atendidas y tratadas como se merecen. Por ello, no podemos limitarnos solo a **cuidar con pasión y compasión** a los más vulnerables; queremos ser el altavoz de sus historias no escuchadas, el reflejo de sus preocupaciones no visibles, olvidadas por gran parte de la sociedad.

Por los que están y por los que ya no pueden estar, LARES estará siempre.

A. Negociación colectiva

LARES NO ACUDE A LA REUNIÓN DE LA MESA DEL VIII CONVENIO COLECTIVO POR SU DISCONFORMIDAD CON LA DINÁMICA NEGOCIADORA

El pasado 11 de octubre, los representantes de la **Mesa Negociadora del VIII Convenio Colectivo de la Dependencia** se reunieron después de que la parte sindical exigiese, para continuar con la negociación del Convenio, un incremento salarial de un 10% en dos años. Por su parte, **las pa-**

tronales del sector han exigido vincular subidas salariales a la mejor financiación de las plazas públicas por las Administraciones.

Lares decidió no acudir a la reunión como forma de hacer público su desacuerdo con el enfoque de unos y otros: **“No es posible negociar desde posiciones que no admiten alternativas y que solamente piensan en resolver las necesidades de una parte”**, explica el representante de Lares en dicha mesa de negociación.

Y añade: “La actual Mesa Negociadora evidencia los mismos problemas que presentaba la del VII Convenio Colectivo”. A juicio de Lares es un error



que los agentes sociales actúen desconociendo que **más de 10.000 personas mayores son atendidas todos los años en nuestro país en centros residenciales sin ánimo de lucro** desde la solidaridad, ya que el sistema de dependencia las

ha excluido de atención y carecen de recursos económicos para financiar el coste básico de una plaza privada.

Así mismo, Lares opina que **es un error plantear crecimientos salariales desconociendo que las Administraciones Públicas en España están discriminando a las personas mayores** en relación a las personas que se encuentran en situación de discapacidad y dependencia. Por último, Lares entiende que tampoco puede negarse la **falta de reconocimiento social que tiene el sector de la dependencia y sus trabajadores** y que ese reconocimiento debe pasar porque los propios actores promuevan un salario justo.

B. Contratación pública

ESPAÑA, UN MAL EJEMPLO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE

- *Sindicatos y proveedores de servicios sociales, entre los que se encuentra Lares, se reúnen en Bruselas para trabajar propuestas sobre contratación pública responsable*

El pasado mes de octubre se celebró en Bruselas un encuentro entre la **Federación Europea de Empleadores Sociales (FESE)** y **EPSU**, entidad que representa al conjunto de los sindicatos de la Unión Europea.

En el marco del encuentro fueron valorados distintos posicionamientos y reflexiones para elevar a la Comisión Europea la **situación de la contratación pública en Europa** y, en concreto, la aplicación de la directiva del año 2014, traspuesta en España en 2015 en materia de incorporación de **reservas en la contratación de servicios sociales**.

Algunas de las ideas que destacadas por parte de distintos ponentes son las siguientes:

1. La Comisión Europea está trabajando en una matriz de competencias para promover la **profesionalización del sector de servicios sociales**.
2. En verano de 2020 verá la luz una guía de recomendaciones sobre la **aplicación de la directiva europea en materia de contratación pública**.
3. Se considera socialmente irresponsable dejar la contratación de servicios sociales a un **criterio casi exclusivamente de precio**.
4. Las administraciones deben velar para que puedan garantizarse unas **condiciones laborales y un salario adecuados** a los trabajadores de los servicios sociales. En este asunto deberían tomar especial cuenta el Gobierno de España y las autoridades autonómicas ante su desidia

respecto a las condiciones laborales que se dan en el ámbito de la dependencia.

5. Los estados tienen un amplio margen de maniobra para ampliar la directiva europea de contratación pública. A juicio de Lares, desde la perspectiva de la propia directiva de la UE **no se pueden fundamentar posiciones como las que mantiene el sector con ánimo de lucro en materia del concierto social**.
6. Debe garantizarse la **transparencia en la contratación de servicios sociales** y esto supone no desconocer que se están generando grandes sectores que hacen economías de escala y que tratan de condicionar la contratación pública.
7. Cuando se trata de **garantizar la salud y la dignidad de las personas**, el precio y otros criterios habituales de contratación no pueden ser la ley de motriz por parte de las administraciones.

En esta misma línea, los asistentes al encuentro destacaron principalmente dos cuestiones. Por un lado, el gran desconocimiento que tienen las autoridades públicas en muchos países de la UE sobre la **capacidad y potencialidad del sector sin ánimo de lucro en el ámbito de los servicios sociales**, sobre lo que están haciendo y lo que representan para la cohesión social de los distintos países.

Por otro, es especialmente relevante el poner de manifiesto que **solo uno de cada cuatro autoridades locales o regionales de la UE considera que ha sido puesto en marcha el espíritu de la directiva de contratación pública** en materia de reserva de contratos en el sector de servicios sociales.



C. Enfermería

LARES PROPONE UNA ALIANZA A LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA PARA DEFENDER A QUIENES MÁS LO NECESITAN

- *Ante el anuncio de la creación de una Comisión enfermera para "vigilar" las residencias socio sanitarias, Lares se dirige a la Organización Colegial solicitando una reunión y proponiendo la colaboración conjunta de un documento de diagnóstico que analice las necesidades del sector*

1 Primero. Compartimos con el Consejo General de Enfermería su **interés en defender a quienes más nos necesitan**. En el caso de Lares, desde la ayuda **sin financiación pública** a millares de personas que los servicios sociales dejan a su suerte por no poder acceder al sistema de dependencia.

2 Segundo. La situación histórica de los profesionales de enfermería en los centros pasa por un diagnóstico que, a la luz del **artículo publicado por Redacción Médica**, no compartimos.

3 Tercero. Quienes deben ser vigilados no son los profesionales de enfermería de los centros residenciales, sino las mismas **Administraciones** cuya crítica se trata de evitar, porque:

- a) Es la Administración quien de manera irresponsable deja de atender gratuitamente a las **personas mayores y en situación de discapacidad** cuando entran en el sistema de dependencia. **Los más vulnerables deben copagar sus servicios sanitarios.**
- b) Es la Administración quien propicia con sus decisiones la **menor consideración y prestigio**, así como el menor salario, del personal sanitario que trabaja en servicios sociales. Además, en los centros públicos de gestión directa **permite que se adopten decisiones sin contar con los directores de los centros.**
- c) Es la Administración quien **regula criterios de acreditación de centros sin tener en cuenta las verdaderas necesidades de las personas atendidas** a fin de justificar una insuficiente aportación económica a la financiación de los servicios públicos.
- d) Es la Administración, especialmente la sanitaria, quien **promueve una precarización** de la atención de las personas en situación de dependencia al **no financiar los costes sanitarios de los centros residenciales.**



4 Cuarto. Es preciso **adoptar las decisiones necesarias** para que millares de nuevas enfermeras se incorporen a trabajar en centros residenciales. No existen personas que puedan trabajar. **Las convalidaciones de título son eternas.** Es un problema general en Europa y que Lares abordará en su próximo Congreso de 2020 junto a la Red Europea de Envejecimiento.

5 Quinto. Noticias como las aparecidas contribuyen a **generar una mala imagen de quienes atienden en centros y servicios sociales a personas mayores**, porque a lo que se refiere son centros de servicios sociales en los que se atienden personas en situación de dependencia que requieren de cuidados sanitarios.

6 Sexto. Denunciamos públicamente la existencia de un objetivo compartido por muchos: **intentar resolver el déficit de la cartera de servicios sanitarios con servicios que sean prestados por los servicios públicos sanitarios.** Se trata de un suculto ámbito de negocio.

7 Séptimo. Compartimos el objetivo de **aprovechar el conocimiento y enorme experiencia de las personas que han titulado enfermería** para coordinar los cuidados de las personas.

D. Nutrición

LA RED EUROPEA DE ENVEJECIMIENTO APRUEBA LA CREACIÓN UN GRUPO DE TRABAJO DE NUTRICIÓN PARA PERSONAS MAYORES

- *Lares, que cuenta con su propio Grupo de Alimentación, ha estado presente en la Asamblea General como único representante del sector a nivel nacional*

La Red Europea de Envejecimiento (EAN), de la que **Lares** forma parte como **representante único a nivel nacional**, ha celebrado su Asamblea General en Matera (Italia). Durante el acto, se ha aprobado la **creación de un Grupo de Trabajo de Nutrición para personas mayores** con el objetivo de crear directrices prácticas sobre cuidados nutricionales en servicios sociales dirigidos a mejorar la alimentación de este colectivo.

Este nuevo Grupo de Trabajo estará integrado por 1 o 2 representantes de la **Industria de Suplementos Nutricionales (DSM)**, 1 o 2 de **proveedores de servicios de comida**, 1 o 2 de la **Federación Europea de Dietistas (EFAD)**, 1-2 de la **Alianza Nutricional Europea por la Salud (ENHA)** y de 2 a 4 miembros de la propia **Red Europea de Envejecimiento**.

A través de principios claves, procedimientos y procesos, ejemplos de buenas prácticas y soluciones, la finalidad es que estas **directrices comunes** sean conocidas por los proveedores de servicios sociales de toda Europa sin pretender que pasen a vincular jurídicamente en el marco de la UE.

Lares cuenta, desde hace dos años, con su

propio Grupo de Trabajo sobre Alimentación, ya que la malnutrición en personas mayores es objeto de total atención, siendo uno de los principales factores de fragilidad para este colectivo. En el último año, **Lares ha liderado distintas campañas relacionadas con los problemas alimentarios que sufren las personas mayores** que viven en residencias.

En 2018, Lares, en colaboración con Nutricia, lanzó la campaña de sensibilización **'Salvemos vidas'** para mejorar la alimentación de los **residentes que padecen disfagia**, ya que el **51% de las personas mayores** que viven en residencias sufre este trastorno, el cual les impide tragar con normalidad, pudiendo derivar en problemas de desnutrición o deshidratación, entre otros.

En este sentido, Lares se ha unido a la iniciativa aprobada en la Asamblea de la **Red Europea de Envejecimiento**, una entidad que aglutina a más de **10.000 proveedores de cuidados** en todo el continente europeo, con presencia en **27 países** y un total de **49 miembros**. Desde 2018, Lares forma parte de la EAN como único representante a nivel nacional del sector sin ánimo de lucro en atención a la dependencia, **compartiendo la misión de aumentar la calidad de vida de las personas mayores** proporcionándoles los mejores cuidados.



IX PREMIOS Lares 2019

El pasado 13 de diciembre Alicante acogió la **IX edición de los Premios Lares** en la que se reconocieron distintas iniciativas, proyectos y trayectorias tanto de personas físicas como jurídicas relacionadas con el sector de atención a las personas mayores, en situación de dependencia y riesgo de exclusión social. En el acto se entregaron **nueve reconocimientos** que destacaron el papel de las entidades sociales del Tercer Sector en el cuidado, atención y dedicación a las personas que justifican la existencia de Lares y su actividad.



La gala contó con la presencia de **un centenar de personas**, entre las que se encontraban autoridades públicas destacadas en el sector como D^a Amelia García Pérez, Subdirectora General de Gestión del Imserso y D^o Alberto Ibáñez, Secretario Autonómico de Inclusión, Igualdad y Diversidad de la Comunidad Valenciana.

Juan Vela Caudevilla, **Presidente Nacional de Lares** fue el encargado de inaugurar el acto junto a Jiří Horecký, **Presidente de la Red Europea de Envejecimiento (EAN)**, quien puso en valor la labor de Lares a nivel nacional "por ser la entidad sin ánimo de lucro a nivel nacional que representa el apoyo, la atención y la gestión de unos servicios excelentes a aquellas personas que lo necesitan".



PREMIO AL MODELO DE INTERVENCIÓN A NIVEL EUROPEO, en centros y/o servicios para personas mayores, en situación de discapacidad o en riesgo de exclusión social a la entidad que destaca por la personalización en su atención a las personas, siendo socialmente percibido su compromiso.



Este galardón fue entregado a las **Casas de Misericordia de Portugal**, a través de la Unión de las Misericordias Portuguesas, por sus más de 500 años de existencia y por ser la entidad más representativa del Tercer Sector en Portugal al servicio de las personas vulnerables, en situación de discapacidad y demencia, **atendiendo a 165.000 personas cada día**. Por contar, en el pasado y el presente, con el apoyo estatal de todas las Administraciones públicas, independientemente del signo político y por la gestión de más de la mitad de las camas de la **Red Nacional de Atención Continuada Integrada de Portugal**, un servicio pionero en la atención a cuidados paliativos.

Por hacer todo ello a través de un modelo de intervención basado en el **compromiso y Buen Hacer**, con pasión y compasión en más de 2.000 de las Casas de Misericordia Portuguesas y Europeas, recogió el premio el **Doctor Mariano Cabaço** en representación de la **Unión de las Misericordias Portuguesas**.

PREMIO AL MODELO DE INTERVENCIÓN A NIVEL NACIONAL, en centros y/o servicios para personas mayores, en situación de discapacidad o en riesgo de exclusión social a la entidad que destaca por la personalización en su atención a las personas, siendo socialmente percibido su compromiso, solidaridad y cuidado con pasión y compasión.

Recibe este reconocimiento la **Residencia San Martín de Porres (Miajadas)** por el proyecto **"Me importas tú"**. Por trabajar según el modelo Lares, visibilizando la importancia del cuidador, propiciando el **vínculo de las personas mayores con su entorno de referencia y con la comunidad**, considerando la diversidad como riqueza y propiciando un contexto intergeneracional a todos los niveles.

Susana Sanz Gómez, Directora de la entidad, recogió este premio agradeciendo a todos los trabajadores, residentes y familiares el compromiso diario por ofrecer una atención personalizada y de calidad a través de un **trabajo continuo por y para las personas mayores**.



Con la colaboración de:



PREMIO ASOCIACIÓN LARES DE BUENAS PRÁCTICAS, dirigido a los y las profesionales de los centros y servicios que atienden a personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia y/o exclusión social. Se reconocerán buenas prácticas profesionales, ya sean en la atención directa, la gestión u organización del trabajo, el diseño de las actividades o la programación, la ética de la actuación o la pastoral social.



Con la colaboración de



La **Residencia Betania Escolapios (Zaragoza)**, asociada a **Lares Aragón**, recibe este premio por su proyecto **"Protocolo de intervención, detección e intervención frente a los malos tratos a personas mayores"**. Por llevar el bienestar de las personas mayores hacia el camino de la excelencia, desarrollando un trabajo conjunto por parte de todo el equipo por un hogar libre de malos tratos.

M^a Luisa Palomar Joven, Directora de la Residencia, fue la encargada de recoger este galardón mostrando su compromiso, en nombre de todo el equipo de trabajadores, por ofrecer una **atención basada en el buen trato, el respeto y la dignidad** en los cuidados a las personas mayores.

PREMIO A LA SOLIDARIDAD EMPRESARIAL, a la entidad de economía social, empresa o corporación que ha destacado por potenciar, de manera constante en el tiempo, una política de Responsabilidad Social Empresarial dirigida a apoyar a las personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o a las entidades que, desde el compromiso solidario, defienden sus intereses o atienden sus necesidades.

Este galardón fue entregado al **Banco Sabadell** por su **Proyecto Ético y Solidario** para financiar causas sociales. Mediante proyectos de acción social y **Cooperación al Desarrollo en España**, el Sabadell contribuye a que las entidades sociales trabajen con transparencia en la justificación de las donaciones que reciben.

A través de este proyecto, pone al servicio del Tercer Sector y de las congregaciones religiosas **nuevas tecnologías** para la captación de fondos. Recogió este premio **Santiago José Portas Ales, Director de Segmento de Instituciones Religiosas del Banco Sabadell**.





PREMIO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN al programa, empresa o grupo de comunicación que más ha apoyado la labor de difusión del mensaje del Tercer Sector en el ámbito de las personas mayores, en situación de discapacidad o dependencia y/o la defensa de la inclusión social de las personas que integran estos grupos de población.

Recibe este reconocimiento el programa **'Palabras mayores' de Grupo Senda**. Este premio reconoce un proyecto que apoya un envejecimiento activo y saludable, con profesionalidad y rigor, **dando voz a las personas mayores con contenidos de interés y actualidad**. Un programa que lleva ocho años en activo con **más de 600 programas** a sus espaldas en los que cuentan la realidad de la vejez desde la perspectiva de sus protagonistas.

Matilde Pelegrí, directora de Grupo Senda y encargada de recoger el premio en nombre de todo el equipo, agradeció este galardón en el que se "reconoce la labor de un programa que pone en el **foco de atención las necesidades, inquietudes y logros de las personas mayores**".



Con la colaboración de:

Familiados

PREMIO LARES ACCIÓN SOCIAL, a la administración o poder público que más haya promovido la inclusión social o que, en función de sus posibilidades, mayor esfuerzo de medios haya puesto al servicio de los grupos de población más vulnerables, y en particular, personas mayores, en situación de discapacidad o en situación de dependencia.



Con la colaboración de:



El CEAPAT (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) obtiene este galardón por su trayectoria como **organismo garante del derecho a la accesibilidad universal** para las personas. Por el esfuerzo realizado y puesto al servicio de los grupos de personas más vulnerables, en particular de las **personas mayores, en situación de discapacidad o dependencia**.

Dª Amelia García Pérez, Subdirectora General de Gestión del Inmerso, recogió el premio en nombre de toda la entidad agradeciendo este homenaje a un organismo que "desde sus inicios busca la **accesibilidad sostenible para todas las personas** con independencia de su edad y capacidad funcional, física, sensorial y cognitiva".

PREMIO ASOCIACIÓN LARES AL VOLUNTARIADO, a la entidad o centro que ha desarrollado durante el último año o los últimos años el programa de voluntariado en centros o servicios Lares más eficiente. Se entenderá por eficiencia aquel que, independientemente de sus medios, ha logrado la mayor satisfacción posible a las personas a quien se dirige, a los propios voluntarios y voluntarias, y al entorno social en el que el centro se ubica.

Lares Comunidad Valenciana recibe este galardón por el **proyecto "Corazones que escuchan"**. Lares reconoce la labor de una asociación autonómica que ha unido el voluntariado con el **Modelo de Atención Centrado en las Personas**, tomando las historias de vida como el nexo de unión entre el voluntario y la persona mayor.

Se trata de un proyecto que promueve el desarrollo de **actividades innovadoras en centros residenciales** a través de la utilización de nuevas tecnologías. **Raquel Miró Peñas, en representación de la Asociación Lares Comunidad Valenciana**, recoge este premio en nombre de todas las personas que conforman la entidad.



Con la colaboración de:



PREMIO FUNDACIÓN LARES a la persona física, empresa o entidad social que ha desarrollado la mejor **PROPUESTA FORMATIVA** dirigida al crecimiento personal y profesional de las personas que atienden a personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia.



Con la colaboración de:



Este galardón fue entregado a **Fundación Mémora por el proyecto 'Apoyo al duelo de los profesionales'**. Por su vocación de acompañar a los profesionales de la salud y de los servicios sociales que están atendiendo de manera continuada a personas que acaban falleciendo.

El objetivo de este programa es ofrecer **un servicio diferencial de apoyo y ayuda** a los profesionales que viven, de forma continua, procesos de pérdida de sus pacientes. Recogió el premio **Josep París, Director de Desarrollo Corporativo de la Fundación Mémora**.



PREMIO A LA TRAYECTORIA PROFESIONAL, a la persona que, en el marco de su trabajo, ha destacado durante toda su vida por su ejemplaridad y comportamiento ligado a los valores y principios que Lares representa: el compromiso y solidaridad con los demás, la veracidad, la actitud de servicio, la reivindicación de lo justo, la pasión en el trabajo y la empatía compasiva.



Este reconocimiento y homenaje fue dirigido a nuestro compañero y amigo **Don José Manuel Olmedo**, fallecido el pasado 10 de octubre a causa de una enfermedad ante la cual luchó con la perseverancia y el valor que siempre le han caracterizado. El que ha sido hasta entonces **Presidente de Lares Andalucía** siempre ha dedicado su vida a los demás, ya que desde 1995 se incorporó como **voluntario de comunicación a Cáritas Diocesana de Granada** donde también colaboró como voluntario responsable del Programa de Mayores de dicha entidad.

En 2004 se hizo cargo de la **gerencia del Centro de Mayores 'Cáxar de la Vega'** y en 2005 inició su colaboración con la directiva de Lares Andalucía, asumiendo su presidencia desde el año 2009 hasta sus últimos días. Miembro de la **Junta Directiva de Lares Federación**, ha sido **Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos así como patrono y tesorero de la Fundación Lares**. En 2013 participó en la constitución de Lares Asociación y siempre colaboró y apoyó todas las iniciativas de la Familia Lares.

Siempre remó a favor de Lares y los valores que esta entidad representa a través de su **generosidad, compromiso e implicación innatos**, que se manifestaron con su participación en todos y cada uno de los encuentros organizados por esta Gran Familia hasta el último momento.

Parte de la **familia de Pepe Olmedo** subió al escenario a recibir este premio y a recordar, una vez más, la fuerza y el cariño con el que nuestro compañero luchó hasta el último momento. **Su recuerdo fue el broche de oro a una entrega de Premios que brilló por el compañerismo, la pasión y la entrega de todos los presentes.**



DURANTE EL ACTO DE ENTREGA DE LA IX EDICIÓN DE LOS PREMIOS LARES, EL GRUPO SOCIAL LARES HA QUERIDO RECONOCER LA LABOR DE OTROS CENTROS QUE TRABAJAN, DÍA A DÍA Y DE FORMA INCANSABLE, BAJO EL **MODELO DE BUENAS PRÁCTICAS**.



Residencia Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen (Colmenar Viejo) recibe el Diploma a la Buena Práctica por el **buen trato a las personas mayores**.



Fundación Fontilles (Alicante) recibe el Diploma a la Buena Práctica en las **modificaciones del confort visual en los centros residenciales**.



Fundación Zorroaga (San Sebastián) recibe el Diploma a la Buena Práctica por su proyecto de **Cross Inter-generacional**.

RECONOCIMIENTO
A LA DEDICACIÓN,
ATENCIÓN Y
CUIDADO DE
LAS PERSONAS
MAYORES

IX PREMIOS **Lares** 2019



 **Lares**

**CUI
DAMOS
CON
PASIÓN**

Con la colaboración de:

Financiado por:



UMAS
MUTUA DE SEGUROS



Familiados

NUTRICIA
LIFE-TRANSFORMING NUTRITION



**POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL**

Destrezas y habilidades de actuación, prevención y manejo de los trastornos de conducta en las personas con discapacidad intelectual

En Lares, la **formación, la capacitación permanente y la actualización de conocimientos** son imprescindibles para ofrecer una adecuada atención a las personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o exclusión social. Dentro del ámbito de actuación con el que cuentan los centros Lares, la realidad indica que algunas de las personas a las que atendemos presentan **problemas de conducta de distinto tipo e impacto**, lo cual puede interferir significativamente en su bienestar personal, estabilidad, calidad de vida, inclusión y participación socio comunitaria.

En este sentido, el curso sobre 'Destrezas y habilidades de actuación, prevención y manejo de los trastornos de conducta y técnicas de autoprotección y contención', se ajusta a los **principales modelos actuales de intervención en personas con discapacidad intelectual desde el respeto a sus derechos**. La intervención se lleva a cabo desde las buenas prácticas basadas en la evidencia científica y desde la ética y valores institucionales de las organizaciones a las que Lares representa.

CONTENIDO

Destrezas y habilidades de actuación, prevención y manejo de los trastornos de conducta en las personas con discapacidad intelectual y técnicas de autoprotección y contención

1. Técnicas, destrezas y habilidades de actuación, prevención y manejo

- Objetivos.
- Conducta de las personas con discapacidad intelectual:
 - Definición
 - Criterios
 - De qué depende
 - Nuestras respuestas: Tolerancia
 - Casos prácticos
- Modelos de Intervención.
- Objeto de la Intervención.
- Técnicas de intervención/enfoques actuales: comunicación verbal y estrategias proactivas

2. Técnicas de autoprotección y contención física

- Conceptos básicos
 - Distancia de seguridad / Distancias de ataques
 - Gravedad de agresiones / Nivel de discapacidad
 - Posición de seguridad
- Liberación de agarres-estrangulaciones
- Formas de conducción / reducciones en grupo
 - Conducción sin resistencia.
 - Conducción con resistencia
- Defensa contra golpes
- Trabajo de suelo



DOCENTES

El curso cuenta con **dos docentes** que trabajan como profesionales de la **Residencia para personas con Discapacidad Intelectual de Arroyomolinos-Complejo Asistencial Benito Menni (Ciempozuelos)**. Se trata de un centro concertado por la Comunidad de Madrid para la atención a personas con discapacidad intelectual que forma parte de la Congregación **Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús**.

- **Pedro Lucena Campillo. Supervisor de Enfermería**
- **Claudio Gutiérrez Saavedra. Psicólogo**

METODOLOGÍA

La metodología del curso se basa en un **aprendizaje, dinámico y participativo**, y sobre todo desde una óptica ética y de reflexión crítica sobre cómo y para qué hacemos las cosas.



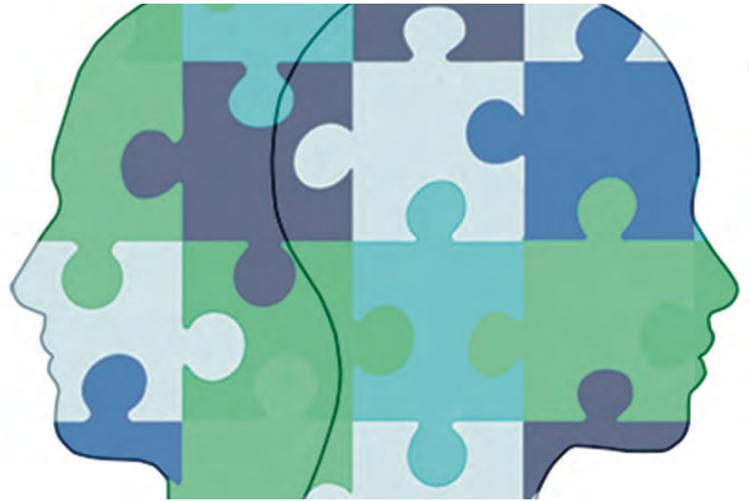
El curso se divide en **dos partes** bien diferenciadas, de 4 horas cada una, pero complementarias, dándose continuidad y equilibrio entre una y otra. En primer lugar, se inicia una **intervención con uno de los usuarios del centro** ante una situación de posible agitación o descontrol hasta que, por motivos de riesgo y seguridad, la situación de esa persona tuviera que precisar de medidas de mayor protección.

En una primera parte teórica de introducción y contextualización, se abordan contenidos relativos a:

- Señalar competencias y transmitir **conocimientos técnicos** sobre la actuación e intervención en problemas de conducta.
- Dotar a los asistentes de habilidades eficaces que les permitan intervenir con éxito y les ayuden a **prevenir y desactivar las situaciones de elevada agitación y/o alteración**.
- Conocer los principales **modelos teóricos de actuación** para las personas con discapacidad intelectual (PCDI) y alteraciones mentales y/o de la conducta.
- Identificar los principales **factores que producen una situación de agresión**.
- **Fomentar la ética en la intervención**, respetando los derechos de las PCDI y ejerciendo buenas prácticas

Posteriormente, en la segunda parte, más de movilización y actuación a nivel físico, los contenidos se centran en:

- Enseñar al profesional **técnicas para su protección personal**.
- **Evitar la aparición de lesiones**, tanto en el personal como en el paciente/usuario en una situación de agresión.
- **Disminuir el número de agresiones** hacia el personal.



RESULTADOS

La valoración que hacemos cuando impartimos un curso la realizamos en base a las **evaluaciones de satisfacción de los participantes**, las cuales son bastante positivas en general. Además, también **recibimos el feedback de los asistentes** mientras impartimos la formación, siendo una experiencia enriquecedora en ambas direcciones formador-asistente. Por último, también como indicador de posibles resultados de satisfacción y cumplimiento de objetivos del curso, está el hecho de que **hemos repetido esta formación en varios Centros de los Hermanos de la Cruz Blanca**, lo cual entendemos que implica confianza el mismo.

DESTINATARIOS

Esta formación está dirigida a **cualquier profesional de atención directa o indirecta que esté en contacto con el usuario** objeto de nuestra intervención y que pueda verse implicado en una situación de apoyo o de riesgo para la persona.



Lares celebra el Día internacional de las Personas de Edad con la campaña 'Los mayores también crean'

La **composición de la población** mundial ha cambiado de manera espectacular en los últimos años. En la actualidad, casi **700 millones de personas son mayores de 60 años** en todo el mundo. Y, para **2050**, se espera que las personas de 60 años o más superen los 2000 millones, es decir, más del 20% de la población mundial.

Ante estos datos, es necesario prestar mayor atención a las necesidades **y desafíos particulares** de las personas mayores. Asimismo, es importante concienciar a la población sobre el papel de este colectivo, ya que las personas mayores pueden seguir contribuyendo de manera esencial al buen funcionamiento de la sociedad si se establecen las **garantías adecuadas**.

El pasado **1 de octubre** se celebró el '**Día Internacional de las Personas de Edad**', establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas con fecha 16 de diciembre de **1991**. Ante el imparable cambio demográfico y siguiendo una misión y visión comunes, Lares acogió, un año más, esta celebración para **combatir el edadismo**, una de las tres grandes formas de discriminación de la

sociedad, y **reivindicar el papel de las personas mayores**.

Este año, desde Lares hemos impulsado la campaña '**Los mayores también crean**', en la que hemos intentado poner en valor los **logros conseguidos por hombres y mujeres a una edad avanzada**. El objetivo es reivindicar la **autonomía y la capacidad de las personas mayores** para crear y producir cosas nuevas y de suma importancia, sin perjuicio de su edad.

Juan Vela Caudevilla, Presidente Nacional de Lares, defiende que "el futuro de la sociedad solo puede pasar por **poner en valor el potencial de todas y cada una de las personas que conforman esta sociedad**. Lares no puede permitir que las personas mayores pasen a ser invisibles y no se les otorgue el espacio que les pertenece". "Las personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o riesgo de exclusión social **siempre encontrarán a Lares defendiéndolas**", concluye Vela.

Desde hace más de veinte años cuando la **ley de dependencia no existía**, Lares estaba presente, tomando como bandera el compromiso y la solidaridad con la persona. Por ello, reivindicamos la celebración del **Día Internacional de las Personas Mayores** como una oportunidad para luchar por una sociedad más justa e inclusiva para este colectivo.



► Un total de 50 personas de varias residencias y congregaciones se reúnen en la I Jornada de Pastoral Lares

Lares celebró, el pasado 6 de noviembre, su **I Jornada de Pastoral en el Centro Humanización de la Salud San Camilo**. El encuentro, dirigido principalmente a directores y agentes de pastoral de centros Lares, contó con la presencia de **50 personas** de distintas residencias y congregaciones religiosas **de toda España**.

El acto, organizado por el **Grupo de Pastoral Lares**, tenía como objetivo potenciar y dinamizar el **cuidado y asesoramiento espiritual en los centros Lares**. La jornada, inaugurada por **Juan Vela Caudevilla**, Presidente Nacional de Lares, y **Fernando Mosteiro**, miembro de Lares Madrid, contó con una ponencia y dos talleres impartidos por profesionales del sector.



José Carlos Bermejo, director del Centro de Humanización de la Salud San Camilo, habló sobre los **'Retos de la Pastoral en el ámbito socio-sanitario en el contexto actual'**. El ponente explicó, a través de 10 puntos, la evolución que había experimentado la Pastoral en los últimos años y los retos a los que se enfrenta en la sociedad de hoy en día.

Tras la ponencia, el acto contó **dos talleres prácticos** de la mano de **Xabier Azcoitia**, Responsable del Programa Final de Vida y Soledad del centro Humanización de la Salud y **Fernando Mosteiro**, director de la Residencia para Mayores

Santa Teresa y San José, de Lares Madrid. Azcoitia trató el tema de **'Pastoral en la demencia'** y Mosteiro habló sobre **'La transversalidad de la Pastoral en los centros Lares'**.

La I Jornada de Pastoral Social culminó con la celebración de una **Eucaristía** por parte de José M^a Agüero, Luis Sánchez y David Ceamanos, la cual puso el broche final a una actividad cargada de **reflexión y compañerismo**.

► La Plataforma del Tercer Sector propone la incorporación del Presidente de Lares a su Consejo Asesor

- *El actual Presidente de Lares Asociación, Juan Ignacio Vela Caudevilla, colaborará en el diseño de las estrategias y actuaciones de la Plataforma*

La **Asamblea General de la Plataforma del Tercer Sector**, reunida el pasado mes de junio, acordó la constitución de un **Consejo Asesor** que sirviera de cauce de conocimiento, estudio, asesoramiento y participación de los problemas que afectan al Tercer Sector, así como a los **derechos e intereses sociales de la ciudadanía**, particularmente de las personas que se encuentran en riesgo de exclusión, pobreza o vulnerabilidad.

Dicha decisión de la Plataforma es una forma más de seguir avanzando en el cumplimiento eficaz de sus fines: la **defensa de los derechos sociales**, la promoción de las políticas públicas que favorecen la **igualdad y la inclusión**, el fomento de la **participación ciudadana**, el impulso normativo del sector y la mayor fortaleza de su **interlocución con la Administración** y otras instituciones.

El Presidente de la Plataforma del Tercer Sector formalizó, el pasado 20 de septiembre, la **invitación formal a Juan Ignacio Vela Caudevilla para formar parte de dicho Consejo**, el cual tendrá entre sus funciones colaborar con la PTS en el **diseño y desarrollo de sus estrategias y actuaciones**, aportando ideas o sugerencias que permitan orientar su trabajo a medio y largo plazo. Otra de sus tareas será **potenciar las relaciones entre los diferentes agentes relacionados con el Tercer Sector**, y entre ellos la propia organización que Juan Vela actualmente preside, Lares, entidad que



agrupa a todo el sector solidario que atiende a personas mayores en situación de vulnerabilidad en centros residenciales y servicios de día.

Juan Ignacio Vela preside Lares desde 2015, cargo en el que fue reelegido por unanimidad en la asamblea de la entidad celebrada el pasado 4 de junio. Además, es **Vicario General de los Franciscanos de la Cruz Blanca** y **Director de la casa Familiar San Lorenzo** (Huesca, Lares Aragón) para personas mayores, en situación de discapacidad o en riesgo de exclusión social.

Desde Lares celebramos la incorporación del Presidente Nacional al Consejo Asesor de la PTS, pues para Lares es fundamental que en la agenda política y social se pongan sobre la mesa las **necesidades de atención residencial y de día de personas mayores en situación de vulnerabilidad, así como de las entidades de discapacidad vinculadas a congregaciones religiosas.**

► Lares participa en la XXIV Escuela de Otoño de la Plataforma del Voluntariado de España

Los pasados días 10 y 11 de octubre se celebró en Burgos la XXIV edición de la Escuela de Otoño de la Plataforma del Voluntariado de España (PVE), bajo el lema **"Las edades de la Solidaridad: evolución del voluntariado a lo largo de la historia"**.

Maritza Brizuela, Responsable de Proyectos de Lares y **Esperanza Cachón**, voluntaria y miembro del Consejo de Sabios de la entidad, asistieron al acto en representación **Lares Asociación**. Fue una oportunidad para compartir con otras entidades que componen la PVE, el concepto, experiencia y mirada sobre el **voluntariado social**, muy presente en los Centros asociados a Lares debido a la idiosincrasia de la organización.

El programa se desarrolló a través de una ponencia y diversos talleres y actividades de interés sobre el tema del voluntariado en entidades sociales. En la ponencia, titulada **"Solidaridad: el vínculo humano a lo largo de la historia"**, se reflexionó sobre la solidaridad y el vínculo humano, haciendo un paralelismo con el Camino de Santiago como experiencia de paciencia, de humildad y de encuentro con otros.

La jornada contó con tres talleres bajo el título **"El rincón de escuchar"**. Uno de ellos fue "Cuentas y cuentos del voluntariado", orientado a debatir sobre la investigación en el voluntariado, no solo en términos cuantitativos sino también cualitativos. Otro taller fue **"El factor humano"**, en el que se trató sobre la **necesidad de empoderamiento** de las personas a las que dirigimos el voluntariado y el de las personas que dedican parte de su tiempo, de su conocimiento y de sí mismos a este tipo de actividades.

El tercer taller se denominó **"Europa en red"** que versó sobre el voluntariado europeo. Paralelamente se desarrolló un taller sobre **"Jóvenes**



y participación en el Voluntariado” dirigido por el Consejo de la Juventud de España, en el que participaron **jóvenes de 16 a 18 años**, que compartieron luego con todos los asistentes sus debates, reflexiones y peticiones a las diversas organizaciones de voluntariado.

Otro grupo de talleres que se desarrollaron bajo el título de **“El workshop de la Escuela”** fueron los siguientes: **“Somos lo que hacemos, para cambiar lo que somos”**, **“El reto de los ODS”** (Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionados con la agenda 20-30 de Naciones Unidas) y **“A propósito de Europa. Programa: EU AID Volunteers”**, relativo al voluntariado internacional.

A lo largo del desarrollo de todos estos temas, quedó patente, de forma transversal, **la importancia de la formación de los y las voluntarios en competencias relacionales y técnicas** para que la acción voluntaria esté presidida por los valores humanos y cuente con las competencias necesarias de cada una de las personas que la lleven a cabo.

Para finalizar, en la clausura de la **XXIV Escuela de Otoño de la PVE**, chicos y chicas de la Asociación Aspanias de Burgos deleitaron al público con una actuación de bailes y música que emocionó a muchos de los asistentes.



Este cuadernillo recoge **10 principios de referencia** en el marco de la bioética:

- 1- Dignidad
- 2- Vulnerabilidad
- 3- Integridad de la persona
- 4- Reconocimiento y respeto de la autonomía personal
- 5- No maleficencia
- 6- Justicia solidaria
- 7- Humanización en la gestión de las personas
- 8- Beneficencia
- 9- Servicio con-ciencia y con-pasión
- 10- Compromiso por la persona en todas sus dimensiones

Una vez presentado el documento, los asistentes disfrutaron de la ponencia **‘Cómo cuidar la vida mientras llega la muerte’** de la mano de **Jacinto Bátis Cantera**, Director del Instituto para Cuidar Mejor del Hospital San Juan de Dios de Santurce (Vizcaya).

Al finalizar la charla, dos miembros del Grupo de Bioética de Lares, **Belén Chaparro Ruíz** y **José Antonio García García** expusieron distintos **casos paradigmáticos** que pueden darse en el día a día de las residencias y servicios Lares.

► El Grupo de Bioética celebra su I Jornada bajo el lema ‘Principios de bioética de Lares’

El 28 de noviembre, Ibercaja acogió la celebración de la **“I Jornada de bioética Lares”** con la asistencia de 80 personas procedentes desde distintos puntos de España.

El acto fue inaugurado por **Juan Ignacio Vela Caudevilla**, Presidente Nacional de Lares, quien resaltó la importancia de **“trabajar por y para los demás desde la solidaridad**, teniendo siempre en cuenta cuáles son los fundamentos de cada una de las decisiones que se toman”.

Tras la bienvenida, la **Coordinadora del Grupo de Bioética** de Lares, **M^a del Carmen Massé García**, presentó el documento **“Principios de Bioética en Lares”**, un cuadernillo de apoyo para deliberar en torno a los principales problemas éticos que se plantean a diario en los centros y servicios Lares.



El principal objetivo de esta jornada fue destacar el **compromiso de nuestra entidad por la persona en todas sus dimensiones**. Su protección, promoción, cuidado y respeto representan el fin último y la razón de ser de Lares.

► Lares celebra el Día del Voluntariado con la asistencia de más de 30 personas

Se trata de las **II Jornadas de Voluntariado Lares** que, en esta ocasión, trató sobre el tema de la **Gestión del Voluntariado** en centros. El 3 de diciembre, la sede del Grupo Social Lares acogió un acto en el que participarán profesionales de distintas áreas relacionadas con el sector.

La **Plataforma del Voluntariado de España**, de la que Lares forma parte, habló sobre el **Ciclo de Gestión de las Personas Voluntarias** de la mano de Nila Taranco Segovia, Consultora Técnica de la PVE.

Más tarde, Aurora Fernández Cid, **Trabajadora Social de la Residencia Nuestra Señora de la Soledad y del Carmen**, relató algunas de las experiencias de éxito en voluntariado vividas con personas mayores. Por su parte, Ángela Tormo, Psicóloga y **coordinadora de Programas de Lares en la Comunidad Valenciana** habló sobre casos de éxito con equipos de voluntarios en las distintas residencias de la Asociación Territorial. Para finalizar, la **Técnico de Proyectos de Lares**,



Cristina Pérez, explicó el marco normativo del voluntariado y su aplicación en los centros Lares.

Desde su nacimiento, Lares **ha impulsado distintas acciones de voluntariado** en cada uno de los territorios en los que está presente. Ofrecemos acciones para el **acompañamiento en centros y servicios** que atienden a personas mayores, en situación de dependencia, discapacidad o riesgo de exclusión social, luchando **contra la soledad**.

Se trata de una jornada financiada por el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social** y con la colaboración y apoyo de la **Fundación Ibercaja**.



*El mejor regalo de la Navidad
es tu compañía*

Feliz Navidad

 **Lares**
COMPROMISO y SOLIDARIDAD
con la PERSONA

Lares La Rioja y ACESCAM -Lares Castilla la Mancha-

Las Asociaciones Autonómicas de Lares en La Rioja y Castilla la Mancha renuevan sus Juntas Directivas

El pasado mes de junio, **ACESCAM -Lares Castilla la Mancha-** celebró su Asamblea General con carácter ordinario y extraordinario. Durante el acto, se llevó a cabo la **renovación de parte de su Junta Directiva**, la cual quedó compuesta por las siguientes personas:

- **D. José Manuel Llario Espinosa.** Director de las Residencias Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción I y II. Miguelturra (Ciudad Real). Además, Llario fue **reelegido presidente de la entidad** durante una nueva legislatura.
- **D^a Esther Arenas Alonso.** Directora del Complejo Asistencial "Ntra. Sra. del Carmen". Socuéllamos (Ciudad Real)
- **D. José Ignacio Gómez López.** Director de la Residencia Ntra. Sra. de la Paz. Portillo (Toledo)
- **Hna. Rosalía Fernández de Soto.** Directora de la Residencia de Mayores San Clemencio. Malagón (Ciudad Real)
- **D. Gregorio Suela Martín.** Director Residencia Stmo. Cristo del Prado. Madridejos (Toledo)



José Manuel Llario, presidente de ACESCAM

Por otro lado, y **tras el nombramiento de Sara Alba Corral**, antigua presidenta de la Asociación Lares en La Rioja, como **Consejera de Salud en la comunidad**, la entidad ha procedido a nombrar **nuevos cargos en su Junta Directiva**. El nuevo órgano de gobierno de Lares en La Rioja está compuesto por las siguientes personas:

- **Susana Ruiz** - Presidenta y directora de la Residencia de Mayores Santa Justa (Logroño)
- **Roberto San Juan** - Vicepresidente y director de Nuestra Señora del Pilar y San Jorge (Alfaro)
- **Patricia Revuelta** - Secretaria Técnica y directora de la residencia Hogar Madre de Dios (Haro)



Junta directiva de Lares La Rioja

Lares Aragón

Lares Aragón convierte a los mayores en protagonistas en un acto sociocultural de la comunidad

El pasado mes de septiembre, **Lares Aragón**, la Asociación aragonesa de Residencias y Servicios del sector solidario, organizó el **XIX encuentro de mayores bajo el lema "Centros Lares acompañando a los mayores"**. Se trata de una reunión sociocultural que tiene como objetivo dar a las personas mayores la oportunidad de ser los protagonistas de una jornada única en la que se establecen vínculos entre residentes, familiares y trabajadores de diferentes centros de Lares en Aragón.

El día se inició con una **Eucaristía en la Iglesia Parroquial de Santa María Madre de la Iglesia**, oficiada por el Párroco Sergio Martínez, en la que partici-

pan mayores, familiares y trabajadores de distintas residencias Lares. A continuación, se celebró una comida en el Parque de Atracciones amenizada por la Tuna de Ingenieros Industriales de Zaragoza y el grupo de baile Trío Brindis.

Este año, tras los esfuerzos de las residencias, trabajadores, familiares y voluntarios el XIX encuentro de mayores de Lares Aragón ha conseguido reunir a **300 personas** para pasar un día especial en familia, la gran **Familia Lares**.



Lares Extremadura

Lares Extremadura celebra su Asamblea General apostando, un año más, por las personas mayores

- *Distintas autoridades públicas de la comunidad han apoyado el encuentro destacando la calidad en la atención que reciben las personas mayores por parte de Lares*

La **Residencia de Mayores San Martín de Porres de Miajadas** ha acogido la celebración de la **Asamblea General de Lares Extremadura**, Asociación de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores referente en la comunidad. Al encuentro han asistido José Vicente Granados, **director gerente del SEPAD** (Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia) y Antonio Díaz, **alcalde de Miajadas** en representación de las autoridades públicas. **Leonardo Galán, presidente de Lares Extremadura**, ha dirigido el acto acompañado por distintos miembros de las residencias asociadas a Lares y con la presencia del **Secretario General de Lares a nivel nacional, Juan José García Ferrer**.

Galán ha valorado positivamente la presencia del director gerente del SEPAD, abogando por “estrechar lazos de colaboración” y esperanzado en que la **Administración pueda incrementar los recursos económicos dirigidos a los mayores y “dar una mayor cobertura a la demanda de las personas a las que atiende Lares Extremadura”**. El director ha hecho un **reconocimiento público a la labor solidaria que hacen los centros Lares** para atender a personas que el sistema de dependencia no puede atender y que, sin la importante labor de Lares, quedarían desatendidos. Por ello, es de justicia que la Administración agradezca esa solidaridad y busque **fórmulas para ayudar a todos estos centros**.

Por su parte, **José Vicente Granados**, director del SEPAD, ha explicado que los principales objetivos del servicio que dirige pasan por **agilizar todo lo relacionado con el proceso de dependencia**, reduciendo las listas de espera de valoración para así conceder las prestaciones necesarias. Además, Granados ha destacado la importancia de “ofrecer una mayor cobertura en los centros de mayores e **intentar incrementar las partidas para convenios de plazas públicas** que posibiliten una atención adecuada y digna para quienes menos recursos tienen”.

Además de la celebración de la Asamblea General de la Asociación, este encuentro supone un **punto de intercambio de experiencias entre las distintas residencias** que forman parte de **Lares en Extremadura**: 24 residencias en total, 14 en la provincia de Badajoz y 10 en la de Cáceres. En este sentido, Galán **destacaba especialmente el importante trabajo diario que se lleva a cabo en la Residencia San Martín de Porres** de Miajadas, la cual supone para Lares Extremadura y sus mayores “una fuente de recursos permanentes”.



Lares Madrid

Lares Madrid se reúne con distintas autoridades públicas del sector para reclamar mejores condiciones para las personas mayores

- Se han reunido con el Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y con la Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid

El pasado 27 de septiembre, la **Presidenta** y miembros de la **Junta Directiva de Lares Madrid**, acompañados por el **Secretario General de Lares**, mantuvieron una reunión con el **Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de Madrid**, D. Alberto Reyero Zubiri y su **Viceconsejero**, D. Francisco Javier Luengo Vicente.

Tanto la presidenta, Sor Carmen Victoria Ruiz de Toro, como los miembros de la Junta asistentes, D. José Manuel Martínez y D. Fernando Mosteiro, **expusieron la problemática económica en la que se encuentran los centros Lares en Madrid**, teniendo en cuenta, además, el servicio que ofrecen a los usuarios: Implantación de las Buenas Prácticas, Atención Integral Centrada en la Persona, eliminación de Sujeciones, etc. También se habló de la **formación continua que se imparte en las residencias**, tanto a los trabajadores, directivos y voluntarios, como a los residentes: talleres para aprender a usar teléfonos móviles, talleres de Lectura Fácil, visitas culturales, etc.

Durante el encuentro se perfilaron distintas **vías de solución**, aunque el Consejero manifestó que estudiaría en detalle cada una de las propuestas.

Para concluir, tanto el **Consejero como el Viceconsejero expusieron su deseo de participar en los acontecimientos y eventos** que forman parte de Lares Madrid mostraron y su disposición para asistir a la celebración de su próxima Asamblea anual.

Por otro lado, el 11 de octubre, Lares Madrid y Lares Asociación se reunieron con la **Directora General de Atención al Mayor y a la Dependencia de la Comunidad de Madrid**, Doña Begoña Cortés, y parte de su equipo técnico para presentar distintos proyectos e iniciativas relacionados con la **inclusión social de las personas mayores** y en situación de dependencia o riesgo de exclusión social de la comunidad.

En dicha reunión, Lares destacó su **preocupación por el aumento de las líneas de financiación para el sector de la discapacidad en perjuicio de la atención de las personas mayores**, así como el tratamiento desigualitario que reciben estos últimos respecto a las personas con discapacidad en la misma situación, las cuales no realizan copago por la atención en servicios públicos.

De las **2.359 plazas que tiene Lares en Comunidad de Madrid**, en torno al 25% están ocupadas por personas que, sin ser dependientes, necesitan una plaza residencial temporal o permanente. Estas más de 700 personas pagan la voluntad, un criterio de pago que, en ocasiones, incluso aparece así escrito como precio en el correspondiente registro de la Dirección General de Consumo. **Una ayuda de 10 € diarias para estas personas requeriría de un incremento de la línea en 2,5 millones de euros o a través de la figura del concierto social.**

Lares y la Dirección General del Mayor de la Comunidad de Madrid se han comprometido a **analizar conjuntamente los verdaderos costes de las**



plazas residenciales con la finalidad de promover una mejora de esta financiación. A juicio de Lares el objetivo debía ser, como mínimo, recuperar el precio de la plaza anterior a la crisis.

En aras de fomentar vías de colaboración conjunta, Lares también ha presentado ante el equipo técnico de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia los **proyectos que está desarrollando actualmente en la Comunidad de Madrid** al servicio de las personas mayores, en situación de dependencia o exclusión social.

Tras la reunión, la **sensibilidad y la acogida mostrada desde la nueva Dirección General del Mayor y la Consejería** son valoradas muy positivamente desde Lares, quien ve un punto de partida que marca una clara diferencia respecto a otros momentos.

Lares Galicia

Un total de 11 centros de Acolle -Lares Galicia- se unen al programa de Voluntariado de Lectura Fácil

Un total de 11 centros asociados a Acolle -Lares Galicia- participan en el proyecto de Lectura fácil, financiado por la Xunta de Galicia

En este proyecto, desarrollado en toda la Comunidad Autónoma, participan alrededor de **130**

personas. En uno de los centros, tras la lectura de "La música del viento" los residentes han decidido **vender manualidades y enviar el dinero recaudado a algunas ONGs** para ayudar a niños y niñas en situación de riesgo de la India.

El programa cuenta con **9 títulos** distintos cada uno con 14 ejemplares. Entre ellos hay tres que se encuentran escritos en gallego: 'Moito ruído e poucas nozes' (adaptación del clásico de W. Shakespeare); 'Os pazos de Ulloa' (adaptación de la obra de Emilia Pardo Bazán) y 'Trampa de lume'

Por otro lado, el programa ha podido contar a su vez con los títulos disponibles en la **Red Nacional de Clubes de Lectura fácil de Lares.**

Acolle -Lares Galicia- celebra una jornada sobre Atención Centrada en la Persona para centros residenciales de la comunidad

La asociación Acolle -Lares Galicia- ha celebrado una **jornada sobre Atención Centrada en la Persona en Centros Residenciales de Personas Mayores** de Santiago de Compostela.



La jornada, que fue presentada por Celina Rey, **presidenta de Acolle** y M^a del Mar Ferreiro, **Subdirectora general de Recursos Residenciales y Atención diurna de la Xunta de Galicia**, contó con distintas ponencias sobre la necesidad de implantar la Atención Integral Centrada en la Persona en los centros a través de nuevas metodologías.

Bajo el título **"En mi casa, modelo de atención residencial centrado en la Persona"**, Antonio Valdenebro, director de la Residencia Los Royales, habló sobre la importancia de este enfoque

de intervención, en el cual es necesario **abordar nuevas formas de atención basadas en la individualidad, respeto y dignidad de todas las personas.**

En segundo lugar, Alejandro Gómez, economista profesional de Servicios Sociales desde 1990, habló sobre "DENAdat", una herramienta válida para las distintas formas de entender la atención residencial.

El acto, al que también asistió el **Director General de Mayores de la comunidad**, Ildefonso de la Campa, fue clausurado por Fernando Díaz Abejón, Subdirector general de Autorización e inspección de Servicios Sociales en la Xunta de Galicia junto a Celina Rey, Presidenta de Acolle.

Lares Navarra

La Residencia San José de Valtierra, de Lares Navarra, recibe el Premio Navarro a la Excelencia

El premio **navarro a la Excelencia 2019** ya tiene dueño: la **Residencia de Mayores San José de Valtierra**, de Lares Navarra. Con un aforo de más de 400 personas, **Eduardo Mateo**, director del centro, y **José Miramón**, su presidente, recogieron visiblemente emocionados este galardón, fruto de la calidad en la atención que ofrecen a las personas mayores de la comunidad.

El director de San José de Valtierra y presidente de Lares Navarra, Eduardo Mateo, agradeció este reconocimiento, otorgado por la **Fundación Navarra para la Excelencia** y que entregó la presidenta del Gobierno de Navarra, **María Chivite**. "Este premio supone un impulso para seguir avanzando en el modelo de calidad EFQM; una motivación para la plantilla y una garantía de atención para residentes y familiares", explicó Mateo.

Según palabras del **Presidente de Lares Navarra**, "desde que se inició la actividad en el año 1981, nuestra apuesta fue **acoger a las personas mayores**, prestándoles una atención integral, humana, personalizada y en un **ambiente familiar de calidad y calidez**, con el fin de conseguir la máxima satisfacción de los residentes y sus familiares". En el año 2008 la residencia reinició su actividad en un edificio totalmente nuevo que cuenta con instalaciones modernas y completamente equipadas a las cuales os invitamos a visitar.

La residencia inició su camino hacia la excelencia en el año 2010, determinando la **misión, visión y valores**, los servicios a desarrollar y los procesos clave. En el 2011 la residencia se certificó según la norma ISO 9001 y la carta de servicios según norma UNE 93200, las cuales se renuevan anualmente, **para aportar solidez y mejora a nuestro sistema de gestión**. En el 2012 se iniciaron los procesos de autoevaluación y mejora según el modelo EFQM, así como las evaluaciones externas por parte de la Fundación Navarra para la Excelencia en los años, 2013, 2016 y 2019.

Durante su discurso, Eduardo Mateo, manifestó su orgullo por **"ser uno de los centros pioneros en la eliminación de sujeciones físicas"** desde el año 2012 y a su vez, de formar a profesionales del sector en dichos métodos, a través, de la asociación Lares Navarra". Para finalizar, y acompañado por más de 50 personas vinculadas a la residencia San José de Valtierra, **agradeció a residentes, familiares y trabajadores** el compromiso y la pasión con la que han formado la "gran Familia Lares".



Acescam -Lares Castilla la Mancha-

Acescam acoge su III Edición de Premios en Castilla la Mancha

Acescam –**Grupo Social Lares en Castilla la Mancha**– ha celebrado, un año más, su entrega de premios para reconocer **distintas iniciativas sociales de atención a las personas mayores de**

la comunidad. Miembros de la Junta Directiva de la entidad han sido los encargados de entregar estos reconocimientos:

1. Premio ACESCAM a la comunicación activa: **Fundación Fe del Castillo. Quismondo (Toledo).**
2. Premio ACESCAM a La Gestión de la Confianza: **Residencia La Cerca (Huate), de Cáritas Diocesana de Cuenca.**
3. Premio ACESCAM a la motivación y refuerzo positivo: **Fundación "Honorato Fernández", Yeste (Albacete).**
4. Premio ACESCAM a la trayectoria profesional y humana: **Diony Sánchez Trillo. Responsable del Área Organizacional de ACESCAM.**
5. Premio ACESCAM al compromiso con el sector solidario: **Triodos Bank, Obra Social Caixabank.**
6. Premio ACESCAM "A la promoción de las Buenas Prácticas en la Atención a las Personas Mayores": **Dr. Felipe Madruga Galán.**
7. Premio Especial ACESCAM "A la Promoción de la Protección de los derechos de las personas mayores": **Plan Mayor Seguridad, Guardia Civil de Castilla - La Mancha.**

Además, la **Consejería de Bienestar Social de Castilla - La Mancha** ha concedido el reconocimiento a la **Iniciativa Social de Castilla - La Mancha** a la **Fundación Carmen Arias**, asociada a Lares en la comunidad manchega. La entidad ha recibido este reconocimiento por su entrega e iniciativa social, realizada libre y responsablemente en el **área de Dependencia.**



Estudio FARes

Grupo Lares de Alimentación y Disfagia:

Estudio Análisis del efecto de un suplemento alimenticio en personas mayores en Residencias Lares.

¡¡¡PARTICIPA!!!

ASOCIACIONES AUTÓNOMICAS



Lares Galicia

Acolle -Lares Galicia-, ejemplo de humildad y buenas prácticas

ACOLLE -Asociación Gallega de Residencias de Centros de Ancianos de Iniciativa Social- agrupa las residencias de mayores pertenecientes a Fundaciones, Asociaciones, Consejos y otras entidades sin ánimo de lucro. Sus orígenes se remontan a 1995, y su denominación responde al **carácter esencial de los centros de iniciativa social** como espacio para las personas mayores y más necesitadas de la comunidad. Su logotipo -un óvalo multicolor- simboliza la filosofía de la entidad: **dar la bienvenida a todas las personas sin distinción**. En la actualidad, cuentan con **12 residencias** que suman **3.297 plazas residenciales** dirigidas a personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o riesgo de exclusión social.

A pesar –en muchas ocasiones– de la falta de recursos económicos, el **Grupo Social Lares en Galicia** tiene como principal objetivo crecer sostenidamente en el tiempo, **incrementar los servicios añadidos a los usuarios** y aumentar el número de centros asociados. Durante el pasado ejercicio, Acolle introdujo en sus residencias el **Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona** con el objetivo de mejorar, de forma paulatina, la atención ofrecida tanto a los residentes como a sus familiares y entorno más cercano.

En 2019, Acolle ha impulsado **distintas iniciativas dirigidas a mejorar la calidad de vida de los residentes**. Por ejemplo, en la actualidad cuentan con una **red de Clubes de Lectura Fácil** en la que participan 11 residencias de la comunidad con la finalidad de acercar la lectura



“**Acolle –Lares Galicia– ha introducido el modelo de Atención Centrada en la Persona en sus residencias a pesar de la limitación en sus recursos**”

a personas que, por circunstancias, han perdido facultades que mejoran considerablemente a través de esta actividad. Por otro lado, han utilizado **terapias innovadoras** con la ayuda de perros que ofrecen innumerables beneficios a per-



de Santiago de Compostela en la que participaron distintos cargos de la Xunta, como Ildefonso de la Campa, Director General de Mayores de la Comunidad.

sonas con distintas demencias, deterioro físico o cognitivo, a la vez que promueve un envejecimiento activo.

Además, a través de **talleres de memoria, resiliencia o musicoterapia**, consiguen que las personas mayores progresen a nivel físico y cognitivo, además de mejorar capacidades como la atención, la coordinación o la empatía entre muchas otras.

Por primera vez, en 2018 Acolle llevó a cabo la **tramitación del 0,7% de IRPF de manera autónoma** con el apoyo de Federación Lares, consiguiendo de este modo una relación más fluida y cercana con las administraciones. Además, consiguió un **mayor impacto en la formación**, más acorde a las necesidades reales de los centros por lo que ha repercutido de forma positiva en el conjunto de la Asociación territorial.

El **Grupo Social Lares en Galicia** se reúne de manera regular con la **Xunta de la comunidad**,

Diputaciones y Ayuntamientos para negociar propuestas conjuntas que recaigan en el bien de los asociados. En este sentido, el pasado mes de octubre Acolle celebró una jornada sobre Atención Centrada en la Persona en Centros Residenciales de Personas Mayores



1. AÑO DE CONSTITUCIÓN

La Asociación Galega de Residencias y Centros de Ancianos de Iniciativa Social (ACOLLE) – Grupo Social Lares en Galicia– nació en 1995 e incluye residencias de mayores pertenecientes a Fundaciones, Asociaciones y otras organizaciones sin ánimo de lucro.

2. Número de asociados:

- a. Acolle cuenta con 12 residencias que suponen 3.297 plazas residenciales

3. Organigrama

Presidenta: M^a Celina Rey Diéguez. *Residencia Divina Pastora (Vilagarcía de Arousa)*

Vicepresidenta: Hermana M^a Isabel Lomba González. *Residencia Paz y Bien (Tui)*

Tesorero: Bernardo Dávila Fuertes. *Residencia Hospital Asilo Nosa Sra. dos Anxos (Ribadavia)*

Vocal: Natalia Zabaleta Rodríguez. *Residencia San Xoan (Castro Rei)*

Secretaría Técnica: Lorena Martínez Villaverde y Sonia Penedo

Nº de trabajadores en plantilla: 5 profesionales

4. Servicios que ofrece Lares Galicia a los centros asociados

- Gestión de la formación de los centros
- Gestión de subvenciones
- Programa de voluntariado Club de Lectura Fácil
- Planes de voluntariado
- Planificación de la central de compras
- Relación institucional con administraciones públicas

5. Contacto

Teléfono: 886 31 76 91

Correo electrónico:

secretaria@acolle.org

LARES EN LOS CENTROS

✓ Centro Polivalente de Mayores Santa Isabel (Granada)

Los mayores de Lares se convierten en profesores de Historia

El pasado curso escolar, alumnos y alumnas de la E.S.O del **Instituto Américo Castro de Huétor Tájar** realizaron, junto a las personas mayores de Centro de Mayores Santa Isabel, el proyecto **"Reporteros de la historia"**. Un proyecto cargado de vida e historia que consistió en el relato, por parte de los mayores, de sus **vivencias durante la guerra civil española**. Durante varias semanas, los alumnos fueron acercándose al centro para convertirse en auténticos reporteros a través de **entrevistas a los residentes**. En los encuentros, los jóvenes aprendieron cómo era la escuela en aquella época, qué era la cartilla de racionamiento y **cómo vivían los mayores** en unos años difíciles para toda la sociedad. Al final de curso, **los alumnos expusieron en las clases los datos** que habían ido recabando en los pequeños grupos y se lo explicaron a los resto de compañeros y profesores.

Esta idea surgió por parte de uno de los profesores de historia del instituto y del personal técnico del centro. Por un lado, se pensó que **para los alumnos podría ser más interactivo y motivante** aprender el tema de la guerra civil de la mano de personas que de verdad vivieron aquella época. Siempre es más fácil interiorizar conocimientos a través de experiencias vividas que solo a través de la lectura de libros. Por otro lado, esta bonita ex-

periencia fue pensada para que **los sentimientos de valía y autostima de las personas mayores aumentaran de manera muy positiva** y pudieran salir de su rutina habitual.

Cuando el proyecto terminó, **todas estas premisas se cumplieron**. Los alumnos fueron aprendiendo día tras día todas las anécdotas y adquirieron conocimientos sobre la historia de este país de primera mano. Por su parte, los mayores también se sintieron muy contentos de **poder ayudar a los jóvenes del municipio** y poder relatar aquellas historias que, muchas veces, sin querer van quedando en el olvido. Ambos colectivos coincidieron en que será una **experiencia muy enriquecedora** que, sin duda, repetirán en un futuro muy próximo.

✓ Residencia de Mayores San Martín de Porres (Cáceres)

La terapia a través de actividades cotidianas mejora la salud de los mayores

La Residencia de Mayores San Martín de Porres, en su compromiso de promocionar un envejecimiento saludable, que permita vivir **una vejez activa y satisfactoria**, desarrolla distintas terapias a través de **"actividades cotidianas"**. Para ello, es fundamental que las personas mayores sigan realizando las **mismas tareas diarias que hacían cuando vivían en sus casas**: cocinar, doblar ropa, cuidar macetas... Pequeños actos que pueden suponer un **gran avance para el estado físico y cognitivo** de los residentes.

Además, los expertos señalan distintas razones por las que **es importante ofrecer una variedad de actividades cotidianas** significativas para las personas mayores, especialmente cuando se encuentran viviendo en residencias o sufren situaciones de deterioro físico, sensorial, cognitivo, o emocional o mental:

- **Estimulación mental:** Proporcionar actividades que involucran el cerebro es positivo, entre otras cosas, para **mejorar la memoria** o potenciar la concentración.
- **Actividad física y salud general:** Mantenerse físicamente activo puede prevenir otros problemas de salud, mantener el funcionamiento diario



del cuerpo y **aumentar la movilidad** de las personas.

- **Interacción social:** Realizar actividades cotidianas en compañía de otras personas **facilita la socialización**, un aspecto importante de la salud mental.
- **Mejora de los hábitos de sueño:** Proporcionar actividades a lo largo del día ayuda a minimizar las siestas y, en su lugar, **fomentar un mejor sueño durante la noche**.
- **Mejora de la autoestima:** Ofrecer a alguien que pueda realizar una actividad que hacía tiempo que no realizaba, se convierte en un estímulo para ellos con el que pueden **experimentar el éxito y el disfrute**.
- **Disminuir la depresión y la ansiedad:** Involucrar a las personas en actividades cotidianas puede **reducir los síntomas de enfermedades** como la depresión o la ansiedad.

Un grupo de diez voluntarios del grupo *Carpe Koi* acudió al centro para disfrutar junto a las personas mayores de unas **horas de danza y canciones populares**. La mañana comenzó con el pasodoble 'Tres veces guapa', como una forma de homenajear a las mujeres mayores de la residencia.

Tras una tanda de bailes, llegó el momento de que las residentes aprendiesen una **divertida coreografía** al son del tema 'Y Volar', interpretado por La Pegatina. Más tarde, una de las mujeres mayores de la Residencia Perpetuo Socorro fue nombrada **Reina del Baile** mientras sus compañeras le aplaudían al ritmo de 'Dancing Queen' de Abba. Para finalizar se sucedieron una serie de **conocidas canciones** como 'Cielito lindo' de Ana Gabriel o la famosa tuna 'Clavelitos'. Para la despedida, voluntarios y residentes se unieron en una conga a la antigua con el 'Chacachá del Tren' del grupo Mocedades.



Durante la mañana, las **mujeres mayores** del centro Perpetuo Socorro disfrutaron de una actividad repleta de diversión, música y sonrisas que les permitió **amenizar la jornada y escapar de la rutina** a la que muchas veces están acostumbradas. Además de amenizar la jornada de las personas mayores, estas actividades sirven para estimular aspectos físicos y cognitivos entre los que destacan:

- **Potencia la memoria**, al ser necesario aprender los pasos del baile y memorizar la música.
- **Previene de enfermedades neurodegenerativas** como el Parkinson, al tratarse de ejercicios

✓ Residencia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Madrid)

El voluntariado Lares: un estímulo de vida para las personas mayores

El pasado 5 de octubre, la **Residencia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro** celebró una jornada donde la música y el baile fueron los protagonistas.

que fomentan el equilibrio y el bloqueo de la marcha.

- **Estimula la circulación** sanguínea.
- Fomenta la **creación de nuevas relaciones** sociales.

✓ Residencia Villa Consolación (Zaragoza)

Varias residencias Lares, pioneras en recibir Certificados de Calidad



Todos los Centros para Personas Mayores que las **Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación** tienen en España, entre los que se encuentra la **Residencia Villa Consolación de Zaragoza**, han recibido la **Certificación en Calidad** en distintas normas. Este reconocimiento, otorgado por la Agencia para la Certificación de la Calidad y el Medio Ambiente, supone un compromiso de mejora continua en la gestión de las diversas áreas de las residencias, la cual repercute directamente en una **mejora de la calidad de vida y de la atención a las personas mayores**.

La Congregación Nuestra Señora de la Consolación asumió este reto confiada en su **capacidad**

de cumplimiento de la rígida normativa que regula estos certificados de calidad a los que, además, se añade el carisma de estas religiosas consistente en llevar consuelo a **enfermos, personas mayores, niños y "a cualquiera que lo necesite"** según palabras de su fundadora, Santa M^a Rosa Molas.

Estos centros, dirigidos por las Hermanas de la Consolación, tienen como principal finalidad **atender, acompañar y cuidar a las personas mayores de la sociedad**, procurando potenciar y mantener en ellas las capacidades que todo ser humano posee hasta el final de la vida, tal y como esta Congregación lleva haciendo **desde hace más de siglo y medio**. Estos centros se caracterizan por ofrecer una atención **humana y humanizante**, cuidando todas y cada una de las dimensiones del ser humano y buscando ser **verdaderos hogares para las personas mayores** que en ellos viven.

Estas certificaciones vienen a subrayar el **Buen Hacer** que, a lo largo su dilatada historia, estos centros están aportando en el mundo de la atención a las personas mayores de nuestra sociedad, **poniendo a la persona en el centro de su atención**, dotándola de **calidad y calidez**, inmersos en un **proceso constante de actualización** para estar, como decía su fundadora, Santa M^a Rosa Molas, "a la sana ilustración de la época".



Publicaciones

Libros para la Humanización de la Salud



Más de **140** títulos en **12** colecciones actualizadas:

- Counselling y relación de ayuda
- Duelo
- Cuidados Paliativos
- Humanización
- Gerontología
- Bioética
- Intervención Social
- Pastoral de la Salud
- Autocuidado
- Espiritualidad Camiliana
- Gestión y Organizaciones
- Otros títulos

Herramientas imprescindibles al servicio de la humanización de la salud y la intervención social.

Geriatría, relación de ayuda, trabajo en equipo, bioética en residencias, inteligencia emocional, educación de adolescentes, alzhéimer, diccionario de pastoral de la salud y bioética, escucha, cuentos saludables, un enfermo en la familia, duelo, mujeres, salud y ancianidad, etc.

www.humanizar.es

**Centro de
Humanización
de la Salud**
Religiosos Camilos

 Para ver los libros en la Web



En esta sección, publicaremos las preguntas, dudas e inquietudes que llegan a Lares sobre todas aquellas cuestiones relacionadas con la dinámica de los centros sociosanitarios. El abogado **Antonio Molina**, gran conocedor de la actualidad del sector, se encargará de resolverlas. Si deseas plantearnos una pregunta, puedes mandar un mail a comunicacion@lares.org.es



1 LICENCIAS RETRIBUIDAS

TEMA	Artículos Afectados del VII Convenio Colectivo Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes	POSICIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA DE INTERPRETACIÓN
<p>¿Cuándo un trabajador del turno de noche disfruta de un día de libre disposición, mantiene su derecho a percibir el plus de nocturnidad?</p>	<p>Art. 53 Licencias retribuidas</p> <p>El personal, previo aviso y justificación, podrá ausentarse del trabajo con derecho a remuneración, por alguno de los motivos y por el tiempo siguiente:</p> <p>B.- Cuatro días de libre disposición a lo largo del año, considerados a todos los efectos como efectivamente trabajados.</p> 	<p>Contestación a la solicitud de interpretación núm. 209: “Esta Comisión Paritaria interpreta que el personal con turno fijo de noche tiene derecho al plus de nocturnidad en el día de libre disposición.”</p> <p>EXPLICACIÓN: A pesar de que, evidentemente, el plus de nocturnidad constituye un plus de actividad, se ha interpretado que sí procede su pago, a pesar de que no haya habido ninguna actividad laboral nocturna. La razón está en que el art. 53 b) del Convenio establece que los días de libre disposición deben ser “considerados, a todos los efectos, como efectivamente trabajados”. Por ello, la Comisión Paritaria ha entendido que, “a todos los efectos”, también debe incluir los efectos salariales. Y aunque la consulta y, por ello, la respuesta se referían a un trabajador con turno fijo de noche, debemos tener en cuenta que, en teoría, este razonamiento es igual de aplicable para un trabajador con turno rotatorio, cuando hubiese disfrutado de un día de libre disposición en una jornada que le hubiese correspondido trabajar por la noche.</p>

2 PERMISOS LABORALES

¿Cuántos permisos al año para acompañar a los hijos a consulta de médico especialista pueden solicitarse en caso de que se tengan varios hijos?



Art. 53 Licencias retribuidas

El personal, previo aviso y justificación, **podrá ausentarse del trabajo con derecho a remuneración**, por alguno de los motivos y por el tiempo siguiente:

i) Por el tiempo indispensable **durante 3 veces al año para acompañar al hijo/a a consulta médica del especialista** siempre y cuando la empresa no haya procedido a cambiar el turno para facilitar ese acompañamiento. La negativa del trabajador a cambiar el turno excluye la existencia del permiso.

Parte correspondiente de la contestación a la solicitud núm. 212: **“El permiso es de tres días al año por hijo para acompañar a los hijos a la consulta de especialista. De todas formas, le recordamos que se puede cambiar el turno al trabajador [...]”**

EXPLICACIÓN: Se trata de un supuesto novedoso de licencia retribuida, que **todavía no se prevé en el Estatuto de los Trabajadores**, sino sólo en una incipiente doctrina judicial. La formulación que se contiene en el Convenio, reproduciendo un acuerdo de conciliación sectorial ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), **no aclaraba si la licencia lo era por cada hija o hijo o si el tope de tres era aplicable a toda la familia**, que es la duda que ahora ha venido a resolver la Comisión Paritaria.

3 ASISTENCIA A EXÁMENES

¿Los permisos para acudir a exámenes deben abarcar siempre el día entero o sólo el tiempo necesario para examinarse?

Art. 53 Licencias retribuidas

El personal, previo aviso y justificación, **podrá ausentarse del trabajo con derecho a remuneración**, por alguno de los motivos y por el tiempo siguiente:

g) A los **permisos necesarios para concurrir a exámenes** cuando curse con regularidad estudios para la consecución de **títulos oficiales académicos o profesionales** teniendo en cuenta que de estos permisos únicamente serán retribuidos los correspondientes a exámenes eliminatorios. El personal disfrutará de este permiso **el día natural en que tenga el examen**, si presta sus servicios en **jornada diurna o vespertina**. Si el personal trabaja **de noche**, el permiso lo disfrutará **la noche anterior al examen**.

Contestación a la solicitud núm. 226: **“Esta Comisión Paritaria interpreta que el permiso es el día natural en que tenga el examen y, por tanto, la jornada completa, según el art. 53 g)”**.

EXPLICACIÓN: La interpretación paritaria se ha basado, sobre todo, en el **concepto de ‘día natural’**, que se recoge en el Convenio, aunque en realidad, en muchos casos, **no resultaría necesario que el trabajador dispusiese de todo el día**, por ejemplo, en caso de jornada partida y tener lugar el examen a primer hora de la mañana.



Derecho a la protección a la fragilidad y la vulnerabilidad: *respeto a la dignidad de las personas mayores*

La **Declaración Universal de Derechos Humanos** (artículo 25, párrafo 1), establece que: “Todas las personas tienen derecho a un **nivel de vida adecuado para la salud y el bienestar propio y de su familia**, incluyendo comida, ropa, hogar, atención médica y servicios sociales necesarios, y el derecho a la seguridad en caso de desempleo, enfermedad, discapacidad, viudez, edad avanzada o cualquier otra carencia en circunstancias ajenas a su voluntad”.

A pesar de que **las leyes reconocen los derechos de las todas las personas**, en muchas ocasiones estos no se respetan ni se cumplen. En el caso de las **personas mayores**, en situación de dependencia o riesgo de exclusión social, **la protección de estos derechos plantea desafíos conceptuales y prácticos** que tienen que ver con la delimitación de su contenido, la identificación de sus características y la cuestión de su eficacia y exigibilidad. La persona mayor, a pesar de contar con los mismos derechos que otras personas, incluido el de no ser discriminado en función de la edad, se ve sometida a toda una serie de **impedimentos que dificultan su plena inclusión, integración y participación** en la sociedad.

Para combatir esta situación, Lares ha desarrollado la campaña de sensibilización ‘**Soy mayor y tengo derechos**’, dentro del Programa de Sensibilización Social para el Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y Personas en situación de Dependencia, financiado por el **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**.



Esta campaña de sensibilización, centrada en **cuatro áreas: participación, protección, no discriminación y acceso a los recursos sanitarios**, tiene como objetivo identificar las dificultades que sufren algunas personas mayores a la hora de acceder a ciertos recursos. En esta ocasión nos centramos en el **derecho de este colectivo a la protección ante la fragilidad y la vulnerabilidad**. Esta campaña busca concienciar sobre la protección de las personas especialmente vulnerables como pueden ser las personas mayores en riesgo de pobreza, personas sin hogar, pertenecientes a minorías o con gran dependencia, **permitiéndoles que vivan con dignidad** y que puedan participar activamente en la sociedad.

Referirse a la **desprotección social** no es fácil. A pesar de que la legislación vigente plantea las bases para el ejercicio de los derechos de protección de las personas, el inadecuado desarrollo de los deberes establecidos al efecto evidencia las

situaciones de desprotección, privando a los individuos de los instrumentos que les permitan gozar de esa protección para un adecuado desarrollo personal y social.

Realizando una aproximación al concepto, quienes lo han

fundamentalmente el derecho al trabajo, pero también el derecho a la educación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna, a la protección social. No se trata sólo de pobreza o de falta de un hogar, sino también de **situaciones de des-**

protección y exclusión social caracterizadas por el **aislamiento social**". Se trata, normalmente, de situaciones provocadas por una acumulación de carencias y de desventajas generalizadas que, con frecuencia, se mantienen en el tiempo.

Cuando se habla de **desprotección**, el término se relaciona con las diferentes situaciones de maltrato que, en fun-

ción del modo o los tipos de conducta, se pueden producir, como son el abuso intencionado hacia terceras personas, la **negligencia y el abandono, el desamparo, el aislamiento o la vulnerabilidad**, entre otras. Todas esas manifestaciones de desprotección terminan afectando seriamente a distintas esferas de la persona y pueden darse en distintos ámbitos, tanto en el de los cuidados personales como en el psicológico.



El aumento progresivo de la longevidad tendrá un impacto en la sociedad, especialmente en el sistema de Salud y en el de Dependencia

trabajado lo caracterizan como un **fenómeno multicausal, progresivo y cambiante**. En este sentido, y a nivel general, la exclusión se define como **"la imposibilidad o incapacidad de ejercer los derechos sociales,**



gico y el económico. Según datos de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, la población mundial está envejeciendo rápidamente. Entre **2000 y 2050**, la proporción de la **población mundial con más de 60 años de edad se duplicará**, ya que pasará de aproximadamente el 11% al 22%. A su vez, el número de **personas de 80 años o más se cuadruplicará** entre estas fechas. Estos datos corroboran el hecho de que la **longevidad está aumentando progresivamente** y la previsión es que lo siga haciendo, es decir, tendremos más personas mayores que vivirán más años. Esto tendrá un **impacto en la sociedad** en general y sobre todo en el Sistema de Salud y en el de Dependencia.

A pesar de que, teóricamente, las personas mayores gozan

jurídicamente de los mismos derechos, libertades y deberes civiles y políticos constitucionales que los demás ciudadanos, en la práctica, **la vulnerabilidad de estas personas de edad dificulta el ejercicio real de dichos derechos**. La discriminación por edad produce la invisibilidad de las personas mayores, la marginación y la exclusión social.

En los últimos años se ha hecho evidente que **factores como la exclusión social, el aislamiento y la soledad juegan un papel fundamental en el desarrollo vital** de las personas, en su conjunto, y de las personas mayores, en particular. Además de la edad, **en algunas ocasiones, el proceso de envejecimiento de este colectivo puede ser un factor de riesgo**, al igual que la precariedad económica asociada a recursos insuficientes, la

cual puede desembocar en una situación de pobreza. También la ausencia de interlocutores de confianza y la **falta de apoyos tanto en la red formal como en la informal**, pueden derivar en situaciones de soledad y desamparo e incrementar el riesgo de sufrir situaciones de abandono e incluso de abuso y maltrato.

Po ello desde el **Grupo Social Lares**, exigimos a las **administraciones**, a los **responsables políticos** y a la **sociedad en general** que sumen esfuerzos para que los derechos de las personas mayores no solo se respeten, sino que se cumplan. Solo una **defensa activa de los derechos de las personas mayores** por parte del conjunto de la población puede garantizar la aplicación de los mismos en condiciones de igualdad.



COMPARTIENDO VALORES

**RESTAURACIÓN INTEGRAL EN CENTROS
DE ATENCIÓN PARA PERSONAS MAYORES**

- › En Seral trabajamos con la premisa de que una alimentación sana y equilibrada es una de las mejores medidas para cuidar la salud de los mayores.
- › En Seral elaboramos los alimentos de manera tradicional, predominando la cocina casera, sencilla y cuidadosamente elaborada.

UMAS

MUTUA DE SEGUROS

Aseguradora oficial de  Federación
Lares



Solidarios con los mayores

- Multirriesgo
- Accidentes
- Voluntariado
- Responsabilidad Civil
- Automóviles

C/ Santa Engracia, 10-12
TLF: 91.319.10.10

-28010- MADRID
www.umas.es